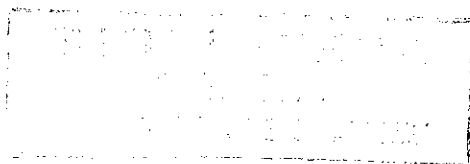


LA NOTICIA RADIOFONICA (Análisis Lingüístico)

UNIVERSIDAD DEL VALLE DE GUATEMALA
Facultad de Ciencias y Humanidades
Departamento de Letras



LA NOTICIA RADIOFONICA
(Análisis Lingüístico)



ILEANA MERCEDES ARCHILA MARROQUIN DE HUN

Trabajo de graduación presentado
para optar al título de

Licenciada en Letras

Guatemala
1996

RESUMEN

El presente trabajo es un análisis lingüístico de la noticia radiofónica en Guatemala.

La introducción se refiere a los motivos para realizar la investigación y explica la metodología utilizada.

La segunda parte es sobre el origen y desarrollo de la radiodifusión. También incluye el inicio de la radiodifusión en Guatemala y el primer radioperiódico en el país.

La parte tercera aborda el tema de las características de la radio y sus proyecciones técnicas y culturales.

En el capítulo IV se describen las funciones y los recursos expresivos del lenguaje. En todos los casos se incluyen ejemplos para ilustrar los conceptos vertidos.

La parte medular del trabajo está contenida en el capítulo VI que trata acerca de la actitud del receptor con relación a un mensaje irrepitible, en donde se demuestra que, cuando se hace uso del lenguaje con fines informativos, es posible prever la forma cómo el mensaje emitido va a ser interpretado, si se toman en cuenta los factores psicológicos y sociológicos que caractericen el auditorio para el que va dirigido.

En el capítulo VII se exponen las funciones sociales que caracterizan a la comunicación noticiosa.

La parte final está integrada por las Conclusiones y Bibliografía.

Guatemala, noviembre de 1996.

CONTENIDO

	Página
RESUMEN	
I. INTRODUCCION	1
II. ORIGEN Y DESARROLLO DE LA RADIODIFUSION	3
A. Bases materiales para el desarrollo de la radiodifusión	3
1. El progreso industrial de la sociedad	4
B. La expansión comercial de la metrópolis	5
C. Antecedente tecnológico del invento	6
D. El inicio de la radiodifusión en Guatemala	7
E. El inicio del radioperiodismo	10
F. Inicio del radioperiodismo nacional	11
G. La estructura del radioperiódico	12
III. CARACTERISTICAS DE LA RADIO	17
A. Vicios más comunes en las noticias radiofónicas	29
B. Divisiones temáticas de la radiodifusión	35
C. Perfil del locutor para todas las especializaciones	36
D. Proyecciones de la radio	37
1. Técnicas	37
2. Culturales, educativas y científicas	39
IV. EFECTOS DE LA COMUNICACION NOTICIOSA EN EL ESQUEMA DE LA COMUNICACION	45
A. Los signos lingüísticos	48
B. Entonación	55

	Página
C. La expresividad en el lenguaje hablado	56
V. FUNDAMENTOS TEORICOS	57
A. El lenguaje	57
B. Funciones del lenguaje	58
C. Lenguaje informativo y afectivo Connotación y Denotación	60
1. Características del lenguaje	61
2. Recursos expresivos del lenguaje	62
D. El signo y la significación	64
E. Nivel de la fonología	67
F. Nivel de la sintaxis	71
G. Nivel semántico	74
VI. CAPACIDAD DE INTERPRETACION DEL AUDITOR RESPECTO DE UN MENSAJE IRREPETIBLE	79
A. Pragmática del texto	79
B. El contexto y la comunicación del sentido	82
C. El lenguaje dentro de la sociedad	88
D. Uso y empleo de la lengua. La actuación	90
E. Estructura del texto	93
F. El papel del oyente o del lector	96
VII. FUNCION SOCIAL DE LA NOTICIA	101
A. Lengua y Sociedad	101
1. Supervisión del ambiente	102
2. Correlación social	102
3. Transmisión del patrimonio cultural	103

4. Socialización	103
5. Entretenimiento	104
VIII. CONCLUSIONES	107
IX. BIBLIOGRAFIA	109

I. INTRODUCCION

En el comunicador radiofónico es necesario un conocimiento científico de los fundamentos lingüísticos que rigen el acto de comunicación, para que se cumpla la función de informar, orientar y formar al auditorio.

De ahí el objetivo del presente trabajo, que se basó en la observación y el análisis del empleo del lenguaje y sus múltiples recursos en la emisión de la noticia radiofónica, para determinar en qué medida su uso condiciona la correcta interpretación, para luego establecer el grado de responsabilidad que tiene el emisor en la percepción que del mensaje radiofónico realice el receptor.

Como parte de la metodología, se hizo un estudio preliminar con muestras de noticieros radiofónicos, lo que sirvió de base para la observación y posterior dirección de los objetivos propuestos.

De esta manera, se pudieron establecer normas de trabajo sobre aquellos factores que inciden en el acto de la comunicación radiofónica, dentro del cual el conocimiento de los parámetros lingüísticos es necesario para los profesionales de la locución y redacción de noticias.

La bibliografía fue abundante en los diferentes tópicos con relación al tema, aunque escasamente encontramos libros que abundaran en la pragmática del texto, especialidad de la lingüística muy poco trabajada en nuestro medio, a pesar de su importancia en el esquema de la comunicación.

Este trabajo puede servir de guía a todos los que de una u otra forma están vinculados con la difusión de noticias radiofónicas y para quienes hagan estudios posteriores sobre el tema.

II. ORIGEN Y DESARROLLO DE LA RADIODIFUSION

Las distintas formas de comunicación utilizadas por el hombre se han desarrollado en relación a la evolución de la sociedad a la que pertenece. El nivel de complejidad de los sistemas sociales implica un caudal de necesidades de comunicación más directo y, en consecuencia, un mayor estado de los avances de sofisticación tecnológica para transmitir mensajes, cada vez más imprescindibles para el mantenimiento y desarrollo de la organización social.

Los antiguos métodos de intercambio de información se han sustituido bajo el sistema capitalista por potentes medios de comunicación, cuyas emisiones llegan simultáneamente a grandes conglomerados humanos en contextos geográficos y sociales diversos.

La consecución de esos medios masivos fue un requerimiento que la sociedad capitalista se propuso satisfacer, con ello se explica las afanosas investigaciones científicas y experiencias técnicas que precedieron al surgimiento de la prensa, la radio y la televisión.

A. Bases materiales del desarrollo de la radiodifusión.

El surgimiento y desarrollo de la radio, así como de los otros medios masivos de comunicación, son consecuencia de dos factores: primero, un cierto grado de desarrollo del sistema social y, segundo, la satisfacción de las necesidades que ese desarrollo implica. Estas necesidades

se traducen en un crecimiento económico y en el control social de los conglomerados humanos.

De esa manera, una vez satisfechos esos requerimientos, los medios masivos de comunicación están contribuyendo a mantener y desarrollar las estructuras de la sociedad.

Pero, ¿cuál fue ese cierto grado de desarrollo del sistema social que permitió el surgimiento de la radiodifusión? Y, ¿cuáles eran las necesidades creadas por el desarrollo de la sociedad que el nuevo medio debía satisfacer?

1. El progreso industrial de la sociedad.

El fenómeno científico-tecnológico, conocido como REVOLUCION INDUSTRIAL, creó las bases materiales para la transición de la sociedad feudal hacia la sociedad capitalista. La acumulación de conocimientos técnicos condujo a mecanizar el proceso de producción y el establecimiento de nuevas relaciones en los niveles de producción y organización social, condiciones que hizo irreversible el cambio de organización de la sociedad.

El grado de progreso industrial experimentado por la producción, no sólo propició el cambio de estructuras sociales, sino que determinó un estadio superior en la organización de la sociedad.

Ese cierto grado de desarrollo del sistema social constituyó, en consecuencia, un factor que sentó las bases

para el surgimiento de la radiodifusión. Las investigaciones que se promovieron para diseñar el invento requerían de la acumulación de conocimientos técnico-científicos que existía en ese momento de la evolución social.

B. La expansión comercial de las metrópolis.

En el siglo XIX se vuelve más urgente encontrar un medio de comunicación rápido, eficiente y seguro que garantice el éxito de los intercambios comerciales entre los distintos países. Fue en dicho siglo cuando las potencias mundiales procuraron ampliar la extensión y asegurar la explotación de sus imperios coloniales, asentados sobre las más ricas y fértiles regiones de los continentes africano, asiático y americano, ya que de ellos extraían las materias primas necesarias para mantener su primacía industrial y apoyar sus intentos de control de los mercados nacionales e internacionales

El volumen de transacciones financieras, sobre todo a partir de la Revolución Industrial, exigía una mayor dedicación de los investigadores para encontrar un instrumento capaz de enviar mensajes sin limitaciones espaciales y temporales.

De esa manera, la búsqueda de ese instrumento que diera solución al problema del intercambio de información nació bajo el signo de los intereses económicos. La rentabilidad inmediata se conseguía al utilizarlo como vehículo de

transmisión de informaciones oficiales y comerciales al servicio de los empresarios y de los gobiernos.

Esas necesidades creadas por el desarrollo de la sociedad, que la radio estaba llamada a satisfacer, se consideran como otro factor importante que apoyó el surgimiento y perfeccionamiento de este medio de comunicación.

C. Antecedente tecnológico del invento.

La radio nació con el siglo XX, después de más de medio siglo de afanosas investigaciones de científicos de Estados Unidos y varios países de Europa, que paulatinamente lograron perfeccionarlo. Para llegar a diseñar este medio de transmisión de mensajes fue necesario confeccionar el telégrafo y posteriormente la radiotelefonía o telegrafía sin hilos.

Acumulando experiencias de otros científicos de Francia, Inglaterra, Italia y Bélgica, el norteamericano Samuel Morse construyó el telégrafo eléctrico. Este novedoso invento fue inaugurado con la transmisión del primer mensaje entre Washington y Baltimore en 1844.

Después de varios intentos, el italiano Guillermo Marconi logró completar un sistema de transmisión a través de ondas hertzianas. La primera transmisión sin hilos la estableció Marconi en 1895, patentando el invento que se conoció con el nombre de radiotelefonía.

En 1900, el canadiense Reginald Fessenden confeccionó un aparato sensible a las oscilaciones de la voz humana.

En 1906, este físico transmitió un programa que incluyó música y palabras y fue escuchado a 18 kilómetros a la redonda. A esta experiencia se le considera como el nacimiento de la radiodifusión.

Las primeras emisoras de radio fueron fundadas por las principales multinacionales de la electrónica, motivadas por el interés de obtener enormes beneficios económicos.

D. El inicio de la radiodifusión en Guatemala.

Era un sitio casi deshabitado, a extramuros de la ciudad, cerca del antiguo rastro de ganado mayor e inmediato a la vía férrea del sur, aquel en que se alzaba un edificio de apariencia vetusta, con grandes arcadas y ancho corredor al frente.

Así describe Federico González Campo, en Grajeda (1970:7), por entonces periodista, el local donde salió al aire la primera emisora de radio en Guatemala.

Aunque ya se habían hecho algunas pruebas experimentales, no fue sino hasta 1929, cuando la primera estación de radio formalizó sus transmisiones al público con el distintivo TGA.

En Guatemala, se fundó la primera estación comercial de radio en 1943.

En efecto, el señor Julio Caballeros, utilizando componentes técnicos importados de Estados Unidos, diseñó el aparato transmisor que permitió el establecimiento de esta estación, que posteriormente adoptaría el nombre de TGW, Radio La Voz de Guatemala. Sus primeras emisiones se difundieron con un kilovatio de potencia. González Campo en de León (1985:14) describe que:

En 1929 tenía a su cargo la estación como radio-operador jefe, el técnico Julio Caballeros, hombre joven de gran entusiasmo y verdadero experto en la radiotransmisión, quien nos llamó cierto día para relatarnos que, aprovechando los sobrantes de la radiotelegrafía y adquiriendo él, por su cuenta, lo que faltaba, había armado una radiodifusora (...), la que nos invitaba a visitar...

También indica que: (Ibid:15)

La radiodifusión era prácticamente desconocida por esos días en Guatemala, excepto por unas que otras familias que poseían un radio-receptor, unas veces traído del extranjero y otras comprado como verdaderas curiosidades en algún almacén local...

Se menciona entre los primeros locutores en aquella emisora fabricada en los albores de la radiocomunicación a Julio Caballeros, Federico González Campo, Jorge Toriello Garrido y Miguel Angel Mejicano Novales.

En la emisora que fundó don Julio Caballeros ya se hablaba de un **resumen** noticioso que se transmitía todos los días a las 20:00 horas.

El auge de la radiodifusión en Guatemala se hizo sentir con el triunfo de la revolución democrática en 1944. En todos los espacios de la vida social se vivió un clima de libertad y de renovado entusiasmo, que creó las mejores condiciones para el advenimiento de un alentador impulso a la actividad radiofónica.

En 1938, el ingeniero E. H. Armstrong inauguró, en Estados Unidos, la primera estación en frecuencia modulada F M.

Más de treinta años habrían de pasar para que en la década de 1970 se estableciera en el país este nuevo sistema de modulación con el funcionamiento de la primera emisora en FM, FABU-STEREO.

En la actualidad, existen muchas emisoras que funcionan en esta frecuencia y en el país operan alrededor de 170 radiodifusoras privadas.

Las emisoras de radio se han establecido prácticamente en todo el territorio nacional y algunas están integradas a tres grandes cadenas privadas: EMISORAS UNIDAS, CENTRAL DE RADIO y RADIO CORPORACION NACIONAL.

Además de estas tres cadenas privadas con cobertura nacional, funcionan otras como la Organización ALIU'S y Cadena Radio Atlántida.

De una u otra manera, vemos que la radiodifusión ha desempeñado un papel preponderante en los distintos

niveles de la lingüística, especialmente en la valoración del lenguaje oral y sus dimensiones como comunicación masiva y universal.

E. El inicio del radioperiodismo.

La radio demostró ser desde un principio, un adecuado medio de transmisión de información superior en agilidad, dinámica y cobertura a la prensa, que en su momento era la única vía de divulgación de los sucesos de actualidad.

Cuando la emisora KDKA (Westinghouse) inauguró su transmisión en 1920, con un reportaje sobre la elección del presidente Warren Harding, en Estados Unidos, la radio nació como medio informativo. Justamente la transmisión de información fue una de las motivaciones de las multinacionales para desarrollar la difusión.

Las noticias contribuyeron a popularizar el nuevo medio de comunicación, cuando esta función estaba monopolizada por la prensa escrita.

El público encontró en la radio un medio rápido y de fácil acceso para conocer la actualidad nacional e internacional. Las emisoras de Estados Unidos y Europa empezaron a programar, desde 1925, espacios noticiosos regulares que se intercalaban en sus programaciones ordinarias.

Las fuentes de información de las estaciones de radio fueron las agencias de prensa y su equipo de

reporteros, compuesto por periodistas que anteriormente laboraban en los periódicos.

Las cadenas norteamericanas NBC y CBS aumentaron rápidamente su audiencia, gracias a los servicios noticiosos, transmitidos con regularidad desde su fundación. De igual manera, la BBC de Londres concedió prioridad a los espacios noticiosos. Asimismo, la Radio Radiola de París desarrolló desde 1922, reportajes deportivos y servicios regulares de información.

El radioperiodismo se generalizó en Europa a partir de 1930. Los programas informativos introdujeron, además de noticias, otros géneros que entonces eran exclusivos de la prensa escrita, como reportajes, entrevistas y comentarios.

F. Inicio del Radioperiodismo Nacional.

Este sistema surgió con la fundación, el 1 de julio de 1938, del Radioperiódico DIARIO DEL AIRE. Miguel Angel Asturias, Francisco Soler y Pérez y Oscar Rodríguez Rosal fueron los fundadores de este primer medio de información radiofónica en Guatemala, que se transmitía por TGW, Radio la Voz de Guatemala.

Estos tres periodistas laboraban, antes de fundar el Diario del Aire, en la redacción del Diario Oficial **El Liberal Progresista** y, además de ser redactores periodistas, eran apasionados de las letras. De tal manera, que los

anuncios eran redactados en forma práctica y atractiva y la presentación del diario hablado identificaba a Guatemala siempre con una figura poética, como por ejemplo:

Guatemala... flor de pascua en la cintura de América.

El radioperiódico principió con la difusión de una emisión diaria, de 13:00 a 13:15 horas. Tres meses después inauguró la segunda emisión, de 19:00 a 19:30 horas, que surgió como resultado del conflicto producido entre la prensa y la radio.

El primer avance positivo fue que los radioperiódicos informaban al oyente de aquellas noticias que los medios escritos tardaban en trasladar; desde luego, con la consiguiente queja de estos últimos que veían la inmediatez informativa del mensaje oral.

G. La estructura del radioperiódico.

La estructura del radioperiódico DIARIO DEL AIRE fue distinta a la que adoptaron los servicios informativos en otros países. En Europa, por ejemplo, la información llegaba en noticieros cortos, sin anuncios comerciales y a una sola voz.

La locución generalmente era lenta y calmada, tal como se observa en la actualidad en los programas noticiosos de las radios europeas.

El programa informativo de Asturias, Soler y Rodríguez combinó voces altisonantes (Miguel Angel tenía voz grave; Soler, aguda) en la lectura de las noticias y comerciales. Las noticias eran segmentadas en párrafos para permitir la inserción de espacios comerciales.

El formato de este servicio informativo era similar al de un periódico. Su mismo nombre (radioperiódico) lo define como un periódico que utiliza el sistema radial. Con esa palabra se bautizaba un tipo de programa informativo singular, cuyo origen fue Guatemala. En otros países los nombres más usuales son los noticieros o radiodiarios, como **Formato 21** en México y **Hora 25**, Cadena Ser (Servicio Español de Radio).

La estructura del DIARIO DEL AIRE estaba compuesta por secciones bien definidas. Contaba con una presentación en la que se identificaba a la radio y a los responsables del programa, también tenía otras secciones de crónicas sociales o deportivas.

Hoy en cambio y en términos generales, la radio tiene dos clasificaciones, las habladas y las musicales. En las musicales existe un factor que las distingue que es la variedad, mientras que en las noticiosas, el formato

iniciado por PATRULLAJE INFORMATIVO (1), fue imitado por las estaciones que incluyen actualmente un noticiero en su programación. La innovación presenta una voz masculina y una femenina. El ritmo es más lento, integran una sección editorial y los comerciales son grabados.

Remontándonos a la época del Diario del Aire, éste ejerció el control de la información radial hasta 1944, año en el que surgió **Radio Reporter**, gracias al entusiasmo del periodista Humberto Madariaga. Esta otra incursión en el mundo de la noticia se transmitía en Radio Morse, ubicada en el edificio de la actual Dirección de Correos y Telégrafos (7a. Avenida y 12 Calle, zona 1).

Esta marcó el inicio de toda una etapa que avasalló a los guatemaltecos en cuanto al auge del radioperiodismo. En aquellos años nacieron sucesivamente, en forma cronológica, los radioperiódicos **Atalaya**, dirigido por el periodista Alfredo Aragón Castellán. Después apareció **El Noticiero Universal**, conducido por Oscar Luna Molina; **Guatemala Flash**, fundado por Carlos de León Paz, que posteriormente fue

(1) Sistema radionoticioso que incluye todos los formatos y géneros periodísticos que por medio de Emisoras Unidas da cobertura a una masa de usuarios receptores en todo el país, por lo que representa un parámetro de la influencia lingüística de la oralidad y su importancia en el mensaje radial.

adquirido por Francisco Montenegro Sierra y Ramiro MacDonald Blanco, noticieros que aún existen y mantienen la vieja estructura heredada del **Diario del Aire**, de Miguel Angel Asturias.

Posterior a la década del 44-54, el radioperiodismo en Guatemala fue más difundido, pues surgieron los autodidactas y toda persona que deseara comprar un tiempo en cualquier emisora, podía fundar un radioperiódico.

Luego se reglamentó este aspecto en la Ley de Radiocomunicación y la última ley aprobada, Decreto-Ley 433, exige que quien dirija un noticiero debe ser periodista reconocido y afiliado a una entidad de prensa con personería jurídica.

El crecimiento del radioperiodismo ha sido tal, que existen alrededor de 300 radioperiódicos legalmente inscritos en todo el país, en las 170 emisoras que transmiten en todo el territorio nacional.

III. CARACTERISTICAS DE LA RADIO

En este capítulo mencionaremos algunas características de la radio como medio y su influencia en el mensaje. En su organización tradicional la radio utiliza el esquema de comunicación clásico: Emisor-Medio o Canal-Receptor.

El Emisor es quien emite el mensaje. El canal es el medio por el cual se transmite mientras que el receptor es a quien va dirigido el mensaje.

Como sabemos, este esquema es unidireccional, hecho que impide la comunicación, pues no se efectúa la retroalimentación inmediata y necesaria para que ésta se produzca. Si hay retroalimentación, por ejemplo, cuando hacen llamadas telefónicas a la radio o al locutor, como es el caso de Emisoras Unidas de Guatemala, en donde se mantiene un intercambio constante de información con el auditorio. En los diferentes programas como **Club Femenino** (dirigido a mujeres), **En el Centro de la Noticia** (donde a diario se analizan los más diversos temas de interés nacional), **Impulso Vital** (con orientación hacia los jóvenes), **Antesala Deportiva** y **Patrullaje Deportivo**, **Oye cómo va**, etc., programas en donde el receptor se convierte simultáneamente en Emisor, puesto que él también tiene una participación activa en el mensaje. No sólo es un objeto pasivo, sino que se da un intercambio de opiniones entre el conductor del programa (locutor) y el oyente que utiliza el

teléfono para comunicarse con la radio y con otros oyentes.

Este intercambio vital, ágil y efectivo de mensajes, ha tenido ahora un mayor impulso con la incorporación de los sistemas de transmisión vía satélite de la empresa Teleescucha. De este modo, el teléfono limita el intercambio de mensajes, puesto que el oyente que no consigue línea por teléfono, de inmediato establece comunicación con el conductor del programa o el expositor invitado, para hacer sus comentarios, preguntas u observaciones, utilizando el servicio que ahora la radio pone a disposición de sus oyentes.

Por tal razón, se establece un auténtico intercambio de información entre los participantes. Es decir, hay retroalimentación, con lo que el hecho comunicativo se realiza plenamente.

Existen autores que disienten de quienes afirman que la comunicación no se da en la organización tradicional de la radio, partiendo del hecho que se perciben cambios en el receptor, como los que producen la información o los comentarios editoriales (que representan la opinión del medio) o los que hacen calzados con la firma del autor y que pueden influir en la toma de decisiones, en forma individual o colectiva.

No obstante los señalamientos acerca de que en la radio no se realiza la comunicación, ésta constituye el medio más ágil y eficaz para transmitir información, particularmente en países como Guatemala, que enfrenta múltiples carencias.

Las razones son principalmente dos, según la enciclopedia de autoformación radiofónica, elaborada por Radio Neederland Centre Hilversum (1991: 91):

La radio moviliza mucho más fácilmente que la televisión. La inmediatez de sus posibilidades de llegada, es primordial. La radio se escucha en lugares alejados de las zonas urbanas que, sobre todo en los países del Tercer Mundo, carecen de televisión. La información llega al instante (incluso a aquel que está trabajando en el campo), a través de un pequeño y económico receptor transistorizado. La inmediatez y la rapidez, por lo tanto, se convierten en dos características fundamentales.

Existen otras razones como la capacidad de la radio para ser entendida por un público muy diverso, al no exigir, para ello, un conocimiento especializado en descodificación y recepción del mensaje. Es más, no se necesita saber leer ni escribir (como es el caso de un buen porcentaje de analfabetos en nuestra población) para recibir el mensaje.

Los receptores de radio a transistores no necesitan energía eléctrica (en nuestro país hay muchas regiones que carecen de este servicio) y son más baratos que los televisores.

El servicio de radio no tiene algún costo para el receptor, a diferencia de los medios escritos.

La radio no esclaviza como los otros medios. Un ama de casa puede oír radio y hacer simultáneamente sus oficios domésticos; un estudiante puede estudiar y escuchar radio a la vez; un campesino puede realizar sus tareas en el campo y

enterarse de los últimos avances noticiosos a través de la radio.

En condiciones muy diversas, todas las ventajas de la radio son favorecidas por la autonomía concedida al aparato receptor, desde el invento del transistor.

También es conveniente mencionar las características que no son favorables en el medio, como la falta de percepción visual entre el emisor y el receptor, aunque ello de pie a otra característica positiva: la sugestión. La radio tiene sobre el oyente un poder de sugestión mayor que cualquier otro medio, pues quien escucha se ve forzado a crear mentalmente, la imagen visual que transmite la imagen acústica. Desde hace algunos años, las estaciones de radio afiliadas a la Cámara de Radiodifusión de Guatemala tienen una campaña institucional para hacer conciencia en el oyente sobre las posibilidades visuales de la radio. Para ello, utiliza una serie de microprogramas, técnicamente elaborados, en los cuales se presenta al receptor una serie de situaciones como, por ejemplo, un partido de fútbol entre gansos que, efectivamente, más que oírse, se ven.

De ahí la aseveración de que las transmisiones de radio pueden verse.

Tomando en cuenta el condicionamiento temporal que sufre la descodificación, puede afirmarse que, al ser realizada por el oído, sólo puede hacerse en tiempo presente, determinando así la no permanencia de los mensajes.

Como consecuencia de las anteriores características, el mensaje por radio se perfila como el que reúne mayores factores de eficacia en la difusión. Así, podemos mencionar la claridad técnica y la enunciativa. La primera, determina la transmisión adecuada, sin ruidos en el proceso y una combinación acertada de los recursos expresivos del medio. La claridad enunciativa tiene, a su vez, dos aspectos: la redacción y la locución.

Al determinar que la radio es el medio de información más eficaz que existe, en función de sus características, creemos conveniente tratar los aspectos de redacción y lenguaje radiofónico.

La estructura gramatical que hay que utilizar en radio debe perseguir la claridad y la sencillez expresivas. La claridad ha de ser la principal característica de la redacción radiofónica.

Las frases deben ser cortas, pero que garanticen una expresión lógica y, para ello, hay que recurrir a la estructura gramatical más sencilla, que es la compuesta por sujeto, verbo y complemento.

Ejemplos:

- El Arzobispo de Guatemala hizo un llamado a la reflexión ante el alza al servicio de energía eléctrica.
- Delincuentes penetraron en el Almacén Acuario, situado en la Calzada San Juan y 8a. Av. zona 7, de donde se llevaron ropa valorada en más de 30 mil quetzales.

- Secuestraron a pareja de novios al salir de la iglesia.

Sobre la extensión de las frases, no hay estudios precisos de comprensibilidad. El número óptimo de palabras varía según los idiomas, el nivel cultural del oyente, el interés del tema y el tipo de terminología; pero se puede asegurar que, a mayor brevedad, habrá más comprensión. Por lo tanto, el principio de la economía de palabras debe estar presente a la hora de redactar un texto radiofónico.

Este concepto se utiliza no sólo en la construcción de titulares sino también en la redacción de notas periodísticas, las que en radio no pueden exceder de 12 líneas a renglón abierto.

Ejemplos de titulares:

- Cuatro hombres armados asaltaron una agencia bancaria en la zona 5, esta mañana.
- En lugar de: Esta mañana una agencia bancaria situada en la 32 calle y 4a. Av., zona 5, fue asaltada. Hombres armados hirieron a testigos del hecho y huyeron con el producto del robo.

Para alcanzar la claridad y la sencillez en el mensaje, es necesario que el vocabulario sea de uso corriente y optar siempre por la aceptación más común del término que se empleará, evitando al máximo la utilización de terminología perteneciente a la ciencia o tecnología, así como las alocuciones extranjerizantes, tan de moda en la actualidad.

De igual manera, los adjetivos deben evitarse, ya que aportan poca información. Su utilización en radio sólo es aceptable cuando el matiz que ofrece ayuda a precisar la idea que se transmite.

Ejemplo:

- El **hermoso** día con aroma de flores **silvestres** y el viento que juguetea en los árboles **frondosos**, nos permite llenar de **esperanza** el espíritu para emprender un camino **mejor**.

- El día nos permite llenar de esperanza el espíritu para emprender un camino mejor.

Respecto del adverbio, diremos que su acción modificadora es en general innecesaria, si se utilizan términos definitorios (generalmente, frecuentemente); los más aceptables son los de tiempo y lugar.

El verbo desempeña un papel fundamental en la información por radio. En este caso, el verbo debe ser utilizado en tiempo presente del Indicativo y en voz activa. El pasado no es noticia en radio.

Ejemplos:

- Los bomberos municipales **acuden** al Edificio Géminis, en auxilio de víctimas de incendio.

- Maestra contagiada con sida dice estar dispuesta a presentar cargos en contra de centro hospitalario.

El presente denota inmediatez y, por lo tanto, actualidad.

En caso de no poder utilizar el presente, debe recurrirse al pretérito más próximo, que es el perfecto y, como último recurso, al indefinido. El verbo en voz activa da más fuerza a las noticias y destaca su interés. Por el contrario, la pasiva, además de no ser de uso común, obliga a una traslación en los planos del espacio y tiempo para atribuir la acción descrita al sujeto nombrado al final.

Ejemplos:

(Voz pasiva)

- Horas más tarde, el herido fue atendido por la enfermera.

(Voz activa)

- Horas más tarde, la enfermera atendió al herido.

La radio no es el medio más adecuado para la transmisión de largas series de cifras, estadísticas o gráficas. Por ello, hay que evitar, en lo posible, la inclusión de números en las informaciones; en los casos que forzosamente tenga que utilizarse alguna cifra, es conveniente redondear. Por ejemplo, en la cifra 456,890 es mejor decir: **medio millón, aproximadamente.**

Las abreviaturas y las siglas tampoco tienen lugar en la redacción radiofónica, aunque existe excepción, si se trata de siglas que sean de uso común y, por lo tanto, conocidas por el receptor.

Ejemplo:

IGSS, BANVI, INDE, APROFAM, INSIVUMEH, USAC (estas siglas son de dominio público).

No así, ICAITI, PEVECOM, SEGEPLAN, IIME, FOGUAVI; y en este caso es mejor mencionar el nombre completo de la entidad. Finalmente, trataremos otro aspecto importante en la redacción para radio. Se trata de evitar la combinación de sonidos que alteran o deforman las unidades sonoras elementales que se habían emitido. Estos sonidos, pueden estar compuestos por una sola letra o por sílabas.

Se evitarán, por tanto, sinalefas, cacofonías, rimas y redundancias.

Ejemplos:

- Sinalefa (alcohol de alcanfor)
- Cacofonía (la comisión de gobernación entró en función)
- Rima (para lograr la aprobación, en forma definitiva, de la iniciativa de ley general de electrificación para solucionar el problema energético)
- Redundancias: le decapitaron la cabeza.

Financiamiento económico.

La gramilla del estadio estaba completamente anegada de agua.

La locución, en el terreno informativo, que es el aspecto que nos ocupa, debe ser ágil y dinámica. Además, debe existir una comunión entre la redacción y la locución, para dar autenticidad.

La naturalidad no debe descartarse en la locución informativa, teniendo en cuenta que el locutor se sienta frente a un micrófono, con la actitud de explicar algo a un público heterogéneo.



En este sentido, el ritmo es el factor que determinará la atención del oyente. Es decir, si es excesivamente rápido, genera tensión; por el contrario, si es demasiado lento, causa sueño y desinterés.

De tal forma que el locutor debe leer los textos con naturalidad y nunca darle un sesgo de sofisticación a su trabajo, pues con ello sólo logra que el mensaje no sea comprendido. Por eso es importante tener en cuenta que se habla de igual a igual y que la utilización de un lenguaje sencillo favorece la comprensión, la cual a través de la identificación, se convierte en el gran estimulante de la audiencia.

En consecuencia, la efectividad del mensaje será más alta en la medida en que se excluya el tono académico y doctrinal de algunos locutores de noticieros que pretenden aparecer ante el oyente como un maestro, un profeta o un juez.

En este sentido, la naturalidad asume un papel importante, pero también puede provocar algunos errores ocasionales, como titubeos, repetición o equivocación de términos, lo que debe evitarse al máximo, ya que los errores, en la lectura de un texto anfibológico o connotativo, producen confusión o pérdida de sentido en las unidades fónicas, además de las semánticas.

Ejemplos:

Anfibología

- Se inició curso técnico por computación para desactivar minas en la central de bomberos voluntarios.
- En la central de bomberos voluntarios se inició curso técnico por computación para desactivar minas.

Muletillas como: eeh..., este..., mmmm..., pues...

En el momento de producirse un error, es responsabilidad del locutor juzgar si éste produjo confusión o cambio de sentido en la frase, para corregirlo de inmediato. Lo que debe hacerse con naturalidad, sin prisas ni azoramientos innecesarios y sin dar excusas a la audiencia, para no acentuar el error cometido.

Esta es la razón por la que se exige a los locutores que realicen una lectura en voz alta del material noticioso, antes de que su voz salga al aire. Y si alguna palabra tiene dificultad en su pronunciación, debe buscarse un sinónimo fácil de leer y comprender.

Ej.: viaje, en lugar de periplo.

suprimir, en lugar de abrogar.

Si esto no fuera posible, deberá marcarse la palabra separándola en sílabas, tomando en cuenta que la visita va siempre dos o tres palabras por delante de la voz y podrá concentrarse en la pronunciación exacta del vocablo.

Podemos concluir que la locución tiene cuatro variantes importantes, que son: vocalización, ritmo, entonación y actitud.

La vocalización, que enunciada de forma clara, facilita la comprensión del mensaje; habitualmente no nos esforzamos por pronunciar todas las sílabas o atribuir a cada letra su sonido exacto. A veces, lo anterior no representa una dificultad para la comunicación cotidiana interpersonal, porque cuenta con otros recursos expresivos como los gestos; en cambio, en la radio, se carece de este apoyo y por eso es necesario que la vocalización sea clara, sobre todo si se tiene en cuenta que los oyentes no tienen la oportunidad de aclarar el mensaje, debido a la evanescencia del mismo.

Es necesario reconocer la diferencia que existe entre la entonación radiofónica y la clásica o usual, en la lectura de textos en voz alta.

Siempre se toma, como norma de entonación, la lectura con tono constante, que sólo se ve alterado cuando aparece un signo gráfico de puntuación, en especial las cosas y los puntos finales.

El informador radiofónico debe evitar el tipo de lectura monótona, lo que se logra si se piensa en decir las cosas, no en leerlas simplemente. La entonación radiofónica debe describir una curva variable como la que representaría la expresión oral cotidiana. De esa forma, no esperará agotar todo el aire de los pulmones, sino que éste se renovará constantemente en los lugares de la expresión que, por su entonación, faciliten que la toma de aire no represente un ruido en el proceso comunicativo.

Analícemos ahora el ritmo y la actitud del mensaje. Respecto del primero diremos que, además de ser determinante para captar la atención del oyente, debe tenerse en cuenta que éste no será constante para evitar la monotonía en la lectura, sino cuidarse de que existan variaciones que marquen combinaciones de voz en la expresión oral.

En cuanto a la actitud, debemos entender que de ella depende, en gran medida, la posición del oyente ante el tema y el programa noticioso. Es decir que una actitud muy seria o hilarante redundará en sentido negativo respectivo de la eficacia del mensaje. La primera provoca un distanciamiento entre la fuente y el receptor, y la segunda le resta credibilidad al tema.

La tendencia es tratar de expresarse de manera cordial, pero sin afabilidad excesiva o ficticia que causaría efectos contrarios a los perseguidos.

A. Vicios más comunes en las noticias radiofónicas

La pobreza en el uso del lenguaje nos lleva a utilizar términos como "el mismo", "dicho", "mientras tanto", "por otra parte", "de esa cuenta", etcétera.

El uso innecesario de extranjerismos como: **compiurer**, **sequirity**, **feeling**, **lobby**, etcétera. (La mayoría de ellos son anglicismos.)

Falta de concordancia entre género y número:

- Un grupo de delincuentes asaltaron un camión en la salida hacia el pacífico.

Mala conjugación verbal:

- Según los organizadores de la concentración contra la violencia hubieron unos ocho participantes.

Formas verbales inexistentes como:

- Accesar, faxear, incentivar, etcétera tomadas del lenguaje de las computadoras.

Uso del futuro compuesto (por influencia del inglés):

- El vocero del gobierno informó que el Presidente de la República estará arribando al país mañana por la noche.

Mal uso del gerundio (supuestamente para darle más acción al relato.)

- Dos delincuentes fuertemente armados asaltaron hoy una agencia bancaria, matando al cajero y huyendo tras apoderarse de una fuerte suma de dinero.

Perífrasis del lenguaje:

- El cuerpo sin vida de una persona de sexo masculino, cuya identidad no ha sido posible establecer, fue hallado hoy en las inmediaciones de la terminal de buses, zona 4.

- Forma correcta: El cadáver de un desconocido fue hallado hoy en las inmediaciones de la terminal de buses, zona 4.

Otro ejemplo:

- Alerta médica en el sur de Estados Unidos, ante eventual retorno de enfermedad viral de zancudo proveniente de México.

- Forma correcta:
- Alerta médica en el sur de Estados Unidos ante eventual rebrote de dengue.

La redundancia es un vicio común en todos los niveles del lenguaje, pero se advierte con mayor frecuencia en la expresión oral, debido a la espontaneidad e improvisación.

La oralidad no permite realizar análisis ni razonamiento previo, porque no pasa por el proceso psicolingüístico de la enunciación.

El lenguaje es un sistema de signos que nos sirve para comunicar ideas. La redundancia se comete, en español, por el desconocimiento semántico de un término asociado a un signo lingüístico.

En el caso de la radio, por ejemplo, el locutor que traslada redundancias en su quehacer comunicativo desconoce que la significación es el proceso que asocia un objeto, un ser, una noción o un acontecimiento, a un signo susceptible de evocarlos: El emisor repite el contenido, sin conocer el significado del mismo. La espontaneidad de todo sistema de comunicación está presente, primordialmente, en la interacción social.

La repetición puede esconderse en el verbo, el adverbio, el sustantivo, el adjetivo y en las relaciones existentes entre estas piezas gramaticales.

También el desconocimiento semántico de los accidentes gramaticales es otra de las causas de la redundancia, porque,

si la función sintáctica exige que una pieza vaya en determinado orden en la oración, la omisión de dicho orden es, intrínsecamente, un desvío semántico.

Por ejemplo: un adjetivo no puede calificar a otro adjetivo.

Dicha duplicidad de significado crea redundancia. Lo mismo podría decirse de dos verbos que, en una estructura, reiteran innecesariamente un solo significado, evadiendo con ello la capacidad de concisión que enfrenta la redundancia.

Los casos más frecuentes de redundancia en los accidentes gramaticales son aquellos donde la interacción y el significado se fusionan para confundir su interpretación.

Estos son los más comunes:

verbo-verbo

verbo-adjetivo-adjetivo-verbo

verbo-adverbio

verbo-adjetivo

sustantivo-sustantivo

adverbio-sustantivo-sustantivo-adverbio (construcción adverbial)

sustantivo-adjetivo-adjetivo-sustantivo

adjetivo-adverbio (construcción adverbial)

Ejemplos:

SUSTANTIVO-SUSTANTIVO

El peregrino viajero

El claustro de catedráticos

El archipiélago de islas
 Las prestaciones laborales
 La desenfrenada turba de "maras"
 La maratón de 42 Kms.

ADJETIVO-SUSTANTIVO

Altos rascacielos
 Surtido de variedades
 Afónico de la garganta
 Fatal desventura
 Mareada de la cabeza
 Suave sutileza

ADJETIVO-ADVERBIO

Correcto exactamente
 Particular singularidad

ADVERBIO-ADVERBIO

Mas sin embargo
 Igual a otro
 Totalmente completo

SUSTANTIVO-ADVERBIO

Fragancia agradable
 Fetidez repugnante
 Contrabando ilegal
 Recuerdo evocador

Requisito indispensable

Melodía musical

Persona idónea para el perfil

Misterio oculto

Erario Público

Funcionario Público

Resumen breve

VERBO-VERBO

Repetirlo y hacerlo nuevamente

Amanecer cuando sale el sol

Previsión anticipada

¿Soñé mientras dormía?

Vínculo que une

Fueron desalojados y sacados

Mandato que ordenaba

VERBO-ADVERBIO

Medita reflexivamente

El submarino se sumergió dentro del agua

Retroceder para atrás

Madrugar temprano

Murmurar quedo

Presentarse personalmente

Ascender a un cargo más alto

Regalamos gratis

Fósiles antiguos

VERBO-SUSTANTIVO-VERBO

Crucificado en una cruz

Se suicidó él mismo

Los ejemplos anteriores ilustran como la redundancia de significado es un error constante en el lenguaje oral y escrito debido a la pobreza léxica del usuario de la lengua, en este caso, el locutor.

Por eso creemos necesario incluir el perfil lingüístico de la persona que trabaja frente a un micrófono, para comunicarse con un auditorio compuesto por diversos escalones socio-culturales y, consecuentemente, con diferentes niveles de comprensión.

B. Divisiones temáticas de la Radiodifusión

Las especializaciones de la locución son las siguientes, aunque no están contempladas en el pensum de estudios de la carrera de locución que tiene la Universidad de San Carlos a nivel técnico; por lo que existen sólo empíricamente:

- Parlamentario
- De protocolo
- Comercial
- Noticioso
- Eventos Eclesiásticos
- De Editoriales
- Deportivo (distintas disciplinas)

- Animador de espectáculos
- Musical
- Entrevistador
- Moderador
- Narrador de radio teatro
- Maestro de ceremonias

C. Perfil del locutor para todas las especializaciones

Maestro de Educación Primaria, como mínimo, aunque la tendencia de las emisoras es contratar personal con estudios universitarios.

Título o diploma de locutor graduado, con tres años de estudios, después de aprobar la carrera de nivel medio.

Para la locución de noticias, aprobar, por lo menos, la carrera técnica de periodismo.

Además, debe tener experiencia, pero sobre todo aptitud y vocación.

Hay que tener en cuenta la calidad de lectura, la facilidad de ordenamiento de ideas (improvisación), la base cultural y el timbre de voz, que debe ser adecuado para el formato del programa, sea éste musical o noticioso.

Además, el Artículo 39 de la Ley de Radiocomunicación establece que las estaciones de radio sólo pueden emplear como locutores a quienes posean título legalmente reconocido, o certificado de aptitud extendido por la Dirección General de Radiodifusión.

D. Proyecciones de la radio

1. Técnicas

La globalización impulsa a las estaciones de radio a la adquisición y uso de tecnologías nuevas, para poder competir. Las radios hoy en día buscan sistemas innovadores que las hagan distinguirse de las demás. Si elaboramos una división del formato de las emisoras, advertiremos que su actividad principal es la transmisión de programas musicales, mientras que otras lo hacen en el campo de la información, los deportes o una combinación de ambos.

Las emisoras musicales, por ejemplo, cada vez más, hacen uso de aparatos nuevos puestos en el mercado para mejorar el sonido de la música que transmiten. Igualmente, utilizan aparatos que mejoran los registros de voz de sus locutores. En las cabinas de locución es frecuente observar que los cortes comerciales se hacen por medio de computadoras y ya no con viejas cartucheras que, en la actualidad, están discontinuadas, y quienes todavía las usan pasan verdaderos problemas para conseguir los repuestos necesarios.

Los procesadores de sonido digital se constituyen en las herramientas que el radiodifusor necesita para poder sobrevivir en un mercado tan competitivo.

En las estaciones informativas o deportivas, el uso de aparatos para controles remotos viene a ser parte de la tarea diaria.

El enlace vía satélite es otra de las innovaciones que pueden observarse, sobre todo en el caso de las cadenas a nivel nacional que se ven afectadas por la topografía nacional. La comunicación vía satélite, en materia de recepción de noticias, es vital. La mayoría de agencias noticiosas internacionales desecharon los viejos teletipos, para dar lugar a antenas parabólicas de recepción descodificadores, computadoras, monitores y demás enseres tecnológicos.

En las salas de redacción de noticieros de radio, poco a poco se van abandonando las máquinas de escribir, para dar paso a los procesadores de palabras que, enlazados en una red, facilitan el proceso que deben llevar las noticias desde que son obtenidas en la fuente, hasta que se dan a conocer públicamente.

Por tanto, puede considerarse que la radio, lejos de marginarse de los adelantos tecnológicos, está haciendo acopio de ellos. Las grandes estaciones como la BBC de Londres, Radio Neederland, La Voz de los Estados Unidos de América, Radio Vaticana y otras han formado de sus enlaces satelitales, el medio perfecto para alcanzar la cobertura que desean. Así como la ciencia electrónica se desarrolla en el mundo, así será la participación de la radio en el uso de las nuevas tecnologías.

2. Educación, ciencia y cultura

Pese a que a la radio en nuestro medio se la identifica con la difusión de música, no puede pasar inadvertido que existe otro tipo de radio que le brinda espacios preferenciales a la educación, la ciencia y la cultura.

Educación:

En este aspecto, podemos referirnos a la educación formal, (sistemática) y a la informal (asistemática).

Educación formal o sistemática:

En el país existe, desde hace 17 años, el Instituto Guatemalteco de Educación Radiofónica IGER, reconocido oficialmente por el Ministerio del ramo, al que, por medio de las emisoras educativas y culturales, ofrece programas de educación primaria y básica.

Según el informe de IGER, entre 1979 y 1995 se ha otorgado diploma de educación primaria a 23,352 alumnos y a 8,305 del ciclo básico.

Según informes de este instituto, muchos de estos alumnos son ahora profesionales o cursan estudios universitarios.

El director actual de este programa, José María Andrés, afirma que éste es posible gracias a la colaboración de unos dos mil maestros voluntarios, así como al apoyo de personas nacionales e internacionales, tal el caso del gobierno federal de Baden-Wurttemberg, en Alemania, la Unión Europea y el Círculo de Amigos del IGER, en Alemania.

Todos los egresados son jóvenes mayores de 15 años que, por razones diversas como el trabajo, no pudieron cursar la educación formal, por lo que aprovecharon las facilidades de la educación a distancia, que ofrece este programa para la juventud y los adultos de Guatemala, utilizando para ello el alcance de la radio.

Este novedoso sistema educativo se basa en un programa radial denominado EL MAESTRO EN CASA, que se difunde por las radioemisoras educativas y culturales a nivel nacional, y que se complementa con el uso de textos y manuales, preparados por maestros especializados.

Posteriormente, los fines de semana, los alumnos asisten a los centros de instrucción, ubicados en escuelas públicas y privadas, iglesias, empresas o casas particulares, donde, con la ayuda de maestros y orientadores voluntarios, plantean las dudas de las lecciones transmitidas por la radio y se someten al examen correspondiente.

Incluso, en algunas administraciones gubernativas, el sistema nacional de radio ha sido utilizado para efectuar campañas educativas y de alfabetización.

Educación informal o asistemática:

Muchas estaciones de radio, tanto en la capital como en el interior de la república, tienen programas por medio de los cuales el oyente obtiene un amplio bagaje de conocimientos sobre los temas más variados; se trata, pues, de modalidad asistemática de educación de la audiencia.

Hay programas específicamente creados para educar (como el caso de **Mentes Sanas**, que se transmite por Emisoras Unidas) y otros. Aunque no sea ésa su función primordial, le proporcionan al receptor amplia información sobre diversos campos del conocimiento.

Otros programas, como el llamado **Escuela para todos**, que es producido en Costa Rica y difundido por una amplia red de estaciones del área centroamericana, cumple con la doble función de educar y entretener. Este programa trata sobre los más diversos temas, incluso científicos, con un lenguaje sencillo y coloquial, lo que garantiza que será comprendido por un auditorio con diversidad cultural. También en Emisoras Unidas, dentro de su programa, EN EL CENTRO DE LA NOTICIA, hay frecuentes entrevistas a estudiosos del Idioma Español, como los doctores Amable Sánchez Torres y Francisco Albizúrez Palma, quienes tienen la oportunidad de responder las dudas que plantean los oyentes.

En algunas estaciones se producen programas como **Chapinlandia**, que a través de TGW, radio nacional, transmite al auditorio amplios conocimientos sobre el país.

De esa cuenta, sin asistir a una escuela, el público adquiere diversos conocimientos.

También hay programas para mujeres, que les ofrecen una amplia temática educativa respecto del cuidado del hogar, nutrición, salud, belleza, etcétera. Asimismo hay secciones dedicadas a campesinos, en donde se les informa acerca de

cómo mejorar los cultivos y el aprovechamiento de las cosechas, cuidados del medio ambiente y control y eliminación de las plagas y malezas.

Función cultural:

Si bien, en términos generales, la cultura es todo lo que el hombre hace, entenderemos aquí como función cultural la difusión de la creación artística en el país.

En ese sentido, son varias las estaciones de radio que, ya sea en forma sistemática u ocasional, contribuyen a la divulgación del quehacer cultural, tanto en la capital como en el interior.

Estaciones como Emisoras Unidas, Radio Universidad, Estaciones Nuevo Mundo, Radio Centroamericana, Radio Faro y Radio Nacional TGW, dedican parte de su tiempo a la divulgación de la actividad artística, en los campos de la literatura, el teatro, la música y la pintura.

No sólo se trata de informar sobre la publicación de un libro, un concierto, el montaje de una obra o exposición de pinturas, sino que además el público tiene la oportunidad de escuchar al autor, actor, pintor o músico, cuando explica el contenido de su obra, sus motivaciones y conflictos.

Esta es otra función didáctica que realiza la radio, de tal forma que se convierte en vehículo idóneo para que el pueblo guatemalteco aumente su acervo cultural.

Por los estudios de distintas estaciones, en especial

capitalinas, han desfilado grandes artistas guatemaltecos como Miguel Angel Asturias, Francisco Soler y Pérez, Luz Méndez de la Vega, Marco Antonio Flores, Manuel Corletto, Delia Quinónez, Dante Liano, etcétera.

Además, existen en el país numerosos programas radiales que se dedican a la difusión exclusiva de actividades artístico-culturales.

En el caso de la ciencia, si bien los espacios que le dedica la radio son menos frecuentes, tal vez porque son temas más difíciles de manejar, éstos no pierden su valor e interés. Emisoras Unidas, en su franja de reportajes, aborda con frecuencia estos temas, además de los programas Realidad virtual y Pulsando la ciencia, en los cuales se pone al alcance del oyente una amplia gama de temas científicos.

Es así como la radio sigue cumpliendo con su papel de coadyuvar al desarrollo socio-cultural de Guatemala, pues se ha demostrado, por medio de estudios lingüísticos, que un ciudadano desinformado es un habitante aislado de su realidad social. No está de más agregar que, debido al alto índice de analfabetismo existente en Guatemala, la radio es vehículo que no necesita, por su naturaleza, de la incorporación de los signos gráficos de la escritura para ser comprendido. La oralidad, en la actualidad, hace de la radiodifusión un sistema universal e inmediato de comunicación. La información gráfica, en ese sentido, no tiene los mismos recursos de penetración que tiene la radio, no digamos de los elementos económicos que rodean la posibilidad de acceso de un oyente que de un lector, ya que son patrones que no tienen comparación.

IV. EFECTOS DEL LENGUAJE NOTICIOSO EN EL ESQUEMA DE LA COMUNICACION

La comunicación es, en el sentido más amplio, toda relación o contacto entre un sujeto y un objeto. La comunicación no se realiza exclusivamente a través del lenguaje articulado y supone siempre un sistema de señales, una codificación y la transmisión por medio de esas señales de uno o varios datos, todo ello de manera intencionada y no casual.

El vehículo ideal para la comunicación humana es el lenguaje oral.

El uso del lenguaje responde siempre a una intención del hablante, es de carácter intelectual y está vinculado a una conciencia capaz de conocer ciertos datos que pueden ser codificados y descodificados, emitidos o interpretados.

La comunicación que se establece entre dos o más sujetos y que utiliza el lenguaje articulado como instrumento, se llama **comunicación lingüística**.

Al acto de comunicación, desde el punto de vista semántico, se le llama acto sémico y es una realización concreta.

El acto sémico es la producción de una manifestación externa a la que otorgamos una interpretación o sentido. Por ejemplo, si se enciende la luz roja del semáforo o se escucha la sirena de los bomberos, el fenómeno sugiere una interpretación de quien percibe la señal.

Esto permite distinguir en el acto sémico o acto de comunicación: un emisor que produce la señal, un receptor que la percibe y la señal misma que es la transmitida a través de un canal y que responde a la necesidad de comunicar un contenido o mensaje.

La comunicación lingüística es el cambio de mensajes entre, por lo menos, dos interlocutores y será tanto más perfecta o más completa, cuanto más coincidencia exista entre la lengua natural de los comunicadores. Dependerá también de su mayor o menor proximidad (física, psicológica, ideológica, etc.) y de la realización del mensaje.

Para que el emisor codifique el mensaje, debe llevar a cabo una conceptualización que dependerá de su mundo referencial, dentro del cual seleccionará los elementos que va a transmitir; luego los codificará en la lengua natural, para realizar el mensaje conforme el siguiente esquema:

Mundo referencial-----conceptualización-----lengua natural-----mensaje.

A este proceso se le llama **Enunciación**.

El receptor realizará el mismo proceso, pero de manera inversa. Su estímulo es el mensaje, que, al percibirlo, será puesto en relación con su código para identificarlo y posteriormente comprenderlo (interpretarlo), conforme su mundo referencial.

Mensaje-----lengua natural-----conceptualización-----mundo referencial.

Emisor y receptor coinciden exactamente sólo en la formulación sonora o escrita del mensaje, que para ambos es idéntico; pero, en lo que se refiere a la identificación, comprensión e interpretación del mismo, puede darse una manera distinta de hacerlo para cada receptor.

Una misma frase puede ser interpretada de manera diferente, según el caudal lingüístico, experiencia o segmento cultural al que pertenece el receptor.

Algunos lingüistas le llaman a esta correspondencia entre mundo referencial y lengua natural: **competencia lingüística**; mientras que a la producción de un mensaje particular, **performance**.

Aunque el mensaje que se transmite entre emisor y receptor es **único**, hay dos factores que lo condicionan: el contexto y la situación de comunicación.

Todo mensaje se da dentro de un contexto, y a lo que precede a un mensaje se llama **contexto lingüístico**.

El receptor debe conocer este contexto para poder interpretar el mensaje.

En toda comunicación los interlocutores se encuentran en una situación determinada, lo que implica las características sociales, físicas, culturales y psicológicas del emisor y el receptor; la relación que se establece entre ambos y las circunstancias en las que se produce la comunicación.

Para la interpretación del mensaje no bastan las palabras empleadas y su significado; es necesario tomar en

cuenta el contexto del habla, el contexto de la situación y el contexto de la realidad cultural y social.

Hay otro factor importante para la realización del mensaje, que es la intención con que se comunica y que muchas veces queda a la imaginación del oyente o del lector.

La misma expresión: "hace frío", podría significar, cambiando el contexto y la situación, "cierra la puerta", también sería "conecta la calefacción", "dame un abrazo" o "no quiero salir".

A. Los signos lingüísticos

El mensaje está formado de expresión y contenido, que corresponden a significante y significado; el conjunto de expresión y contenido constituye un signo lingüístico. Este signo es la unidad de comunicación. Existen diferentes clases de signos, entre los más importantes están: símbolo, ícono e indicio.

Los indicios no requieren intérprete pero dependen de la situación, puesto que, al cambiar ésta, se modifica el indicio, que es simplemente un indicativo que llama la atención del receptor.

Dentro de las categorías gramaticales están los pronombres demostrativos, que son indicios que llaman la atención del oyente hacia el objeto y establecen entre ambos una conexión real.

Los íconos son signos motivados que no necesitan que el objeto al que se refieren tenga existencia real; en ellos la relación entre contenido y expresión es inmediata y siempre significan algo por sí mismos.

Para poder decir que un signo es un indicio se requiere que exista una conexión inmediata entre un signo y su significado. El humo, por ejemplo, es un indicio de fuego.

Los símbolos son signos arbitrarios porque en ellos la relación entre expresión y contenido es de carácter convencional. Se designa una expresión fónica (con su representación gráfica) a un contenido conceptual o idea, y así, se establece entre ambas una relación no motivada, en la que no existe vínculo entre la esencia del objeto que se designa y el nombre que lo identifica.

Así, los signos lingüísticos: árbol, tree y arbore, son símbolos y pertenecen a tres lenguas diferentes, pero corresponden a un mismo contenido conceptual, el cual se ha establecido de manera arbitraria y convencional. Por tanto, requieren de un intérprete para ser descifrados.

Para estudiar los efectos de la locución noticiosa en el esquema de la comunicación, es necesario examinar a profundidad la teoría semántica del signo lingüístico, en especial de los símbolos que, como se señaló anteriormente, requieren de un intérprete.

Un signo lingüístico implica significantes y significado. Sin alguno de ellos no hay signo.

La locución noticiosa se produce a través de la emisión de significantes que se dirigen a un oyente, el cual se constituye en el intérprete que les otorga un significado.

En relación con el significado, los estudiosos distinguen dos aspectos que hay que observar: la sustancia y la forma. La sustancia está constituida por un conjunto de rasgos semánticos, y la forma por una serie de rasgos clasificatorios que dan origen a las categorías semánticas.

Cuando un signo lingüístico se introduce en una forma sintáctica, adquiere categoría de sustantivo, adjetivo, verbo, etc.; además presenta características de singularidad, pluralidad, masculino o femenino, está en tiempo presente o futuro, pertenece al modo indicativo o subjuntivo, etc.

Esquemáticamente podríamos indicar:

sustancia del	forma del
SIGNO= <u>significado</u>	<u>significado</u>
SIGNIFICANTE	

Como los signos no aparecen aislados sino que combinados unos con otros, se producen otras variantes que condicionan también el significado.

Así, en la cadena hablada, una posible elección paradigmática:

"quiero comer" "dulces"
 "galletas"
 "nueces",

y la relación sintagmática:

"una galleta grande"
 "una gran galleta"

estarán a su vez determinando el significado.

La sustancia del significado corresponderá al plano de la semántica, y la forma del significado al de la sintaxis. De tal manera, que al esquema del signo le corresponderán:

SIGNO = Semántica-----Sintaxis
 Significante-----Significado

Para justificar lo anterior, Humberto Eco (1979:60) dice que:

La sustancia del significado de un signo está constituida por un conjunto de rasgos distintivos de significación.

La unidad mínima de significación para los semiólogos es el signo; para los lingüistas el monema, morfema o sema. Al conjunto de estos rasgos específicos de significación se les llama **Semema**.

Los morfemas, monemas o semas, pueden ser denotativos o connotativos.

Semas denotativos son los que determinan de manera estable y dentro de un consenso social el significado de un signo.

Son semas connotativos los que muchas veces, de manera individual y en forma inestable, determinan la significación de un signo.

El estudio de los morfemas le corresponde a la morfología, la cual distingue dos clases: el de contenido semántico (pleno significado): lexema, y el que señala la relación gramatical: gramema o morfema clase.

En cuanto al significante, la otra cara del signo lingüístico, podemos definirlo como el conjunto de medios de expresión de una lengua.

Originalmente, el hecho del lenguaje fue sonoro, pero el hombre inventó la escritura a imitación del habla en un intento de reproducirlo. Existen, pues, dos formas de expresión: la sonora y la visual.

A la forma sonora (hablada) corresponden los fonemas y prosodemas; a la visual (escrita), los grafemas.

Esquemáticos tendremos:

Rasgos del Significante

audibles

fonémicos

prosódicos

visibles

gráficos

Al conjunto de rasgos significantes de un morfema se le llama: **Glosema**.

El fonema es el menor fragmento de la cadena fónica y la

unidad distintiva de sonido que no puede subdividirse en unidades menores.

Entre fonema y monema existe una íntima relación, tal como entre significante y significado. Los monemas están compuestos de fonemas. El orden entre ellos es fijo. No es lo mismo "gato" que "gota".

Los fonemas pueden ser analizados objetivamente porque están constituidos por sustancia fónica, no así los morfemas que deben ser interpretados para establecer su significado.

Refiriéndose al significado de una expresión lingüística, Francisco Marcos Marín (1979:27) afirma que ésta tiene el contenido total de una expresión y que no es sólo la suma de los contenidos parciales evocados por cada uno de los significantes sucesivos, sino la de los contenidos indicados por las relaciones establecidas entre los significantes.

Por otro lado, a la fonología le corresponde el estudio de los fonemas como unidades distintivas de sonido.

La fonología es pues, sonidos y fonemas. Nuestro aparato fonador puede producir un pequeño número de sonidos simples: los fonemas.

Fonema es la unidad más pequeña en que puede dividirse un conjunto fónico. A la manera que cada hablante posee al pronunciar un fonema se llama **sonido**. Para representarlos gráficamente, los sonidos se separan con guiones y los fonemas con barras.

Existen dos clases de fonemas: vocálicos y consonánticos. La letra es la representación gráfica del fonema.

Los fonemas vocálicos son aquellos que al ser articulados no encuentran algún obstáculo para salir de la boca.

En el español son cinco: a, e, i, o, u, los cuales se dividen en: abiertos: a; semiabiertos: e, o; y cerrados: i, u, según el grado de abertura de la boca al ser emitidos.

Se clasifican en: anteriores: i, e; central: a; y posteriores: o, u; según el lugar de la boca donde se pronuncien.

Los fonemas consonánticos se caracterizan porque necesitan apoyarse en los vocálicos para ser emitidos, porque para salir, el aire encuentra algún obstáculo en los dientes, labios o paladar.

En nuestro idioma son diecinueve, según Marcos Marín (1985:95):

/b/ /o/ /c/ /f/ /g/ /x/

bv cz ch d f g j

/k/ /l/ /ll/ /m/ n/ ñ/

ca l ll m n ñ

co

cu

qu

k

/p/ /r/ /rr/ /s/ /t/ /y/

p r rr s t i,y

B. Entonación

Es la curva melódica que produce la voz en la pronunciación de palabras y oraciones.

Conforme el sentido de cada oración, le corresponderá una entonación final que lo delimita.

La entonación puede ser ascendente o descendente. Un hecho dado por verídico presenta una entonación descendente.

La voz humana es sonido, cada voz posee un sonido característico y es capaz de producir significaciones dependiendo de la intensidad, el timbre, el tono y la duración o cantidad con que se emplee.

La intensidad es la energía empleada en la producción de un sonido.

El tono es la altura musical del sonido, depende del número de vibraciones por unidad de tiempo (frecuencia) y del grosor de las cuerdas vocales de quien emite el sonido.

Las cuerdas vocales masculinas son más gruesas, su tono es bajo comparado con el agudo o alto de las cuerdas vocales de la mujer y la de los niños.

El timbre depende de las condiciones con las que se emita el sonido, las cuales son: aparato fonador, capacidad auditiva del hablante y acústica del lugar donde se habla. La duración o cantidad no es más que el tiempo empleado en generar el sonido.

C. La expresividad en el lenguaje hablado

El lenguaje lo usamos para comunicar a los demás lo que pensamos, pero no siempre lo hacemos de la misma forma. Conforme el uso que le demos al lenguaje, éste cumplirá una función diferente. (Ver funciones del lenguaje Pág. 56.)

V. FUNDAMENTOS TEORICOS

A. El lenguaje

La relación entre los miembros de una sociedad se establece por medio del lenguaje, el cual hace posible la capacidad de comunicación por medio de signos articulados (lenguaje oral).

A través del lenguaje se efectúa una relación entre el individuo y su realidad, produciéndose una objetivación y una aprehensión del mundo exterior.

Por los sentidos se percibe la realidad exterior, que se representa simbólicamente en el pensamiento. La actividad interior, que es subjetiva, objetiviza en el conocimiento lo aprehendido por los sentidos y del enlace de ambas surge la representación simbólica.

El lenguaje cumple así una doble función: ser el vehículo de admisión de la idea y, a la vez, de la emisión misma.

De acuerdo con Franz Boas, uno de los fundadores de la escuela lingüística norteamericana, en Marcos Marín (1979:30):

La cultura tiene una función específica en la configuración del lenguaje de cada pueblo.

Actualmente los lingüistas aceptan la interdependencia entre el lenguaje y la concepción del mundo; consideran

válida también la tesis de que el lenguaje no es una entidad ajena a los hablantes y su entorno social. Partiendo de ello, los especialistas denominan **lengua** al medio general de intercomprensión de una sociedad específica, la cual satisface todas las necesidades comunicativas.

Los lingüistas hablan de sociolectos para referirse a agrupaciones sociales bien determinadas (sociolectos o hablas de grupo), las cuales manifiestan que en la lengua se da una pluralidad de sistemas, determinados por estratos socioculturales, segmentos sociales, sexo, religión o edad.

Reconocen que los fenómenos lingüísticos pueden estudiarse solos, pero son más relevantes dentro de la comunidad humana que los utiliza y deben coordinarse con aspectos que corresponden a ciencias extralingüísticas, como historia, geografía, sociología o psicología.

Se ha reconocido que el comportamiento de los hablantes está condicionado socialmente y ello afecta también su lenguaje.

El estudio de los efectos de la locución noticiosa en el esquema de la comunicación exige que lo anterior sea tenido en cuenta, ya que utiliza el lenguaje oral, que es el verdadero lenguaje.

B Funciones del lenguaje

El lenguaje se emplea con diferentes fines y es durante el acto de la comunicación lingüística que se especifican y matizan las funciones que éste cumple.

Conforme establecieron Bühler, 1967, y Jakobson, 1963, las funciones del lenguaje son seis:

1. Función expresiva:

Es la manifestación de algo interno del emisor, expresión de sensaciones y sentimientos.

Puede utilizarse con interjecciones, exclamaciones, procedimientos de derivación, tales como el uso del llamado diminutivo afectivo, o mediante el uso de recursos expresivos del lenguaje.

2. Función conativa o de apelación:

Se efectúa cuando el emisor busca el acercamiento con el interlocutor. A esta función pertenecen los vocativos, gritos y órdenes, y la identifica el imperativo como forma gramatical específica.

El lenguaje de la propaganda es fundamentalmente conativo, ya que intenta influir sobre el oyente y altera su voluntad.

3. Función representativa, simbólica o referencial:

Supone una representación mental. Permite la comunicación objetiva y provoca reacciones lingüísticas y sensaciones.

Es la función que apunta a la tercera persona propiamente dicha; es decir, a alguien o algo de lo que se habla.

4. Función fática o de contacto:

Para verificar si la comunicación se mantiene abierta, si el canal funciona.

5. Función metalingüística:

Es estrictamente analítica y se emplea cuando utilizamos el lenguaje para hablar del lenguaje mismo.

6. Función poética o estética:

Lo fundamental es el lenguaje en sí, centrado en sí mismo y que tiende a motivar la relación entre expresión y contenido, destacando los elementos que conforman el mensaje. Persigue una finalidad de belleza y potencializa los recursos del lenguaje ordinario, mediante recursos expresivos. Realza la evidencia de los signos. Rompe con la norma lingüística de la cotidianidad.

Las funciones del lenguaje no se presentan de manera aislada, sino que se intercalan dentro de un contexto.

C. Lenguaje informativo y lenguaje afectivo. Connotación y Denotación

El lenguaje tiene un valor intelectual; nos informa de algo pero también por medio de él se expresan sentimientos. A la propiedad que tiene el lenguaje de informar intelectualmente se le llama denotación. En la denotación predominan los valores significativos del lenguaje.

Los diferentes valores interpretativos que las palabras pueden tener, además de su significado intelectual, se llaman **connotaciones** y el lenguaje en el que predominan estos valores se llama **connotativo**.

En la connotación predominan los valores afectivos del lenguaje, es decir, lo subjetivo; mientras que en la denotación, lo objetivo.

En el lenguaje hablado los aspectos connotativos se expresan mediante los recursos expresivos.

1. Características del lenguaje:

El lenguaje no tiene siempre las mismas características. La finalidad que se propone el hablante determinará el uso que de él se haga. Por ello se establece que el lenguaje puede clasificarse en:

- científico,
- literario,
- práctico.

En el lenguaje científico cada signo hace referencia inequívoca a un objeto o aspecto de la realidad; las palabras tienen un sentido único, no interviene la subjetividad del hablante y su léxico es especializado.

En el lenguaje literario las palabras, además de designar objetos o aspectos de la realidad, presentan situaciones de carácter afectivo o imaginativo, pueden tener diversidad de sentidos y están cargadas de expresividad.

El género práctico se emplea para la redacción de documentos, contratos y todo tipo de estereotipos establecidos con base en modelos. El género epistolar en cambio requiere de habilidad y creatividad.

Estas formas de lenguaje, excluyendo la científica, que deben informar y comunicar la verdad objetivamente, admiten el realce expresivo, para lo cual se emplean medios específicos.

2. Recursos expresivos del lenguaje

a. Medios fónicos:

La lengua hablada dispone de diferentes procedimientos para provocar la expresividad; el modo de pronunciar el mensaje constituye de por sí un recurso.

Entre los medios fónicos que enriquecen la expresión se encuentran:

- 1) La entonación: (forma de pronunciar las frases).
- 2) El acento: (cuando se cambia la sílaba o se añade una complementaria). Ej.: **inteligentísimo, excelentísimo** (la sílaba tónica se prolonga para enfatizar una cualidad o un defecto).
- 3) La prolongación de algún fonema para destacar la palabra que interesa. Ej.: **¡Gooool! ¡Auxilioooo!**
- 4) La aliteración: se repite un mismo sonido para llamar la atención sobre una palabra o sonido que se pretende imitar. Ej.: "en el silencio sólo se escuchaba un susurro de abejas que sonaba". (Garcilaso de la Vega).

b. Medios léxicos:

El modo de emplear el vocabulario determina en gran medida la expresividad de la lengua. Son recursos léxicos que realizan la expresión hablada.:

- 1) La repetición al decir dos o más veces la misma palabra. Ej.: Te espero a las siete. A las siete cenamos.
- 2) Los diminutivos que se emplean generalmente de manera afectiva. Ej.: ¡Abuelita! ¡hijito!
- 3) El adjetivo que da realce a la expresión: Ej.: Las rosas perfumadas.

c. Medios fraseológicos:

Representan el modo de construir la frase, entre ellos se encuentran:

- 1) La comparación. Establece la semejanza entre dos cosas que tienen un rasgo en común. Ej.: Alzó como una espada lenta y dura su mirada.
- 2) La hipérbole. Es la exageración de las cosas. Ej.: "multiplicaré tus hijos como los granos de polvo de la tierra" (Génesis).
- 3) La redundancia o pleonasma. Expresa con diferentes palabras lo que ya fue dicho. Ej.: Se lo vuelvo a repetir.
- 4) Elipsis. Es la reducción al mínimo de los elementos de la frase para la comprensión necesaria. Ej.: ¿y cómo va aquello?

- 5) La metáfora. Su función es sugerir los objetos sin mencionarlos directamente; designa a un objeto con el nombre de otro. Ej.: El mago de la cara de vidrio (televisión).
- 6) La metonimia. Designa el todo con el nombre de sus partes; un producto por el lugar en que se produce; el continente por el contenido, etcétera. Ej.: El estadio entero aplaudió al campeón.

d. El signo y la significación:

El signo lingüístico es el todo: expresión y contenido. La suma de fonemas constituye la forma de la expresión; mientras que la suma de sememas, la forma del contenido. El morfema o monema (unidad mínima de sonido capaz de producir un significado) se organizan en unidades superiores, gracias a recursos de combinación y selección.

Una unidad superior surge de la posibilidad de combinación de las unidades mínimas de significación y de la selección entre diferentes opciones, lo cual lleva implícita la posibilidad de sustituir una por otra, manteniendo ciertas semejanzas, pero añadiendo nuevas distinciones.

A este proceso se le llama **semiosis** y en él están implicados cuatro factores:

- El vehículo del signo (lo que actúa como signo) el designatum (aquello a lo que se refiere), el interpretante y el propio intérprete, o sea el efecto que se produce en el intérprete. Este proceso llamado **semiosis** lo estudia la **semiótica**.

Dentro del campo de la semiótica se establecen tres áreas de estudios: sintaxis, semántica y pragmática.

La sintaxis analiza las combinaciones de los signos. La semántica, la significación de éstos, y la pragmática los usos y efectos de los signos en el contexto dentro del cual ocurren.

La sintaxis se ocupa de las relaciones formales entre los signos de las construcciones lingüísticas y sus propiedades formales.

La semántica trata de la relación entre signo y objeto, mientras que la pragmática se refiere a la relación del signo con el intérprete.

En la pragmática intervienen aspectos sociológicos y psicológicos, factores de distorsión psíquica o social, modelos del enunciado y su adecuación, razones por las cuales el hablante se expresa por medio de construcciones admitidas por la sintaxis y con el uso adecuado de la semántica, pero motivado por razones psicológicas que incluyen su clase social y la de su interlocutor. Todo ello contribuye para que el oyente reaccione de determinada forma ante el discurso que escucha.

En la investigación de los efectos de la locución noticiosa, en el esquema de la comunicación, se tiene que hacer referencia explícita al hablante y al oyente de la lengua, por lo que, de forma obligada, se tiene que incursionar en el campo de la pragmática, y no pasar por alto el análisis de las expresiones desde el punto de vista semántico y las relaciones entre las expresiones desde el sintáctico.

A partir de 1970, el término pragmática se utilizó con mayor amplitud y abarca tanto la teoría de la actuación como la sociolingüística, la teoría de la comunicación humana y la teoría del texto, todos ellos con gran contenido semántico.

Por ello, el campo de la semántica se ha visto ampliado y se ha planteado ya la teoría de que la semántica debe hacer referencia a la estructura sintáctica, representar el significado de las palabras aisladas y de los elementos léxicos y mostrar cómo interactúan las estructuras de los significados de las palabras y las relaciones sintácticas, para llegar a constituir la interpretación de las oraciones.

Indica, además, cómo se relacionan estas interpretaciones con las cosas de las que se habla. Asimismo, debe determinar la capacidad de los hablantes y oyentes para comprenderse en situaciones de comunicación (competencia lingüística), puesto que si la finalidad y la causa del lenguaje es la comunicación, conforme afirma J. W. Oller en Marcos Marín (1979:60): esto implica que el hecho lingüístico debe tener

en cuenta para su análisis los ambientes comunicativos y el conocimiento del mundo que posee el hablante.

Esbozados ya los fundamentos teóricos sobre los temas lenguaje y comunicación, podemos establecer que, para determinar los efectos de la locución noticiosa en el esquema de la comunicación, es necesario señalar que el mensaje que se emite y que va a ser interpretado por el oyente, estará determinado por factores que corresponden al nivel de la fonología, de la semántica y de la pragmática (capacidad de interpretación del auditor).

e. Nivel de la fonología:

Los rasgos lingüísticos que hay que analizar en el plano de la fonología para determinar el significado del mensaje se denominan **prosodemas**, mientras que los rasgos distintivos que imprimen significación y condicionan la interpretación del mensaje son:

1) El **acento**, rasgo prosódico fonológico cuya finalidad es poner de relieve un sonido o grupo de sonidos.

El acento dispone de tres elementos para intensificar el significado de la expresión.

a) **La intensidad**, que depende de la amplitud de vibración de las cuerdas vocales y hace resaltar las sílabas acentuadas.

b) **El tono o altura musical**, que está condicionada por la frecuencia del tono fundamental del sonido.

- c) **La duración**, que se refiere a la cantidad relativa del sonido que imprime a la sílaba.

El acento imprime a la lengua un ritmo característico. El ritmo del español es silábicamente acompasado. Al anunciar una operación, el hablante impone el ritmo por medio de la pronunciación de los acentos.

- 2) **La entonación**, que recibe el nombre de grupo fónico, que también es la porción de discurso comprendida entre dos pausas.

Los comportamientos tonales del final de cada grupo fónico ofrecen niveles determinados que caracterizan la entonación.

Se llama pausas a las interrupciones o detenciones que realizamos cuando hablamos o leemos, y éstas pueden originarse por razones fisiológicas o lingüísticas.

Algunas veces coinciden las dos, señalan el final de una expresión y pueden ser:

- a) pausa final absoluta
- b) pausa enumerativa
- c) pausa explicativa
- d) pausa potencial
- e) pausa significativa.

Entre ellas, tienen relevancia la pausa potencial expresiva, que se realiza por voluntad del hablante,

y la pausa significativa, cuya presencia o ausencia cambia por completo el significado del enunciado.

Por ejemplo, en las expresiones:

No, es imposible terminar.

No es imposible terminar.

La pausa que señala el ejemplo anterior determina el significado.

La entonación principal característica de la frase, depende de las variaciones en la frecuencia de vibración de las cuerdas vocales. En la curva melódica que produce la voz en la pronunciación de palabras y oraciones, conforme el sentido, a cada oración le corresponde el tonema, que es la entonación final que la delimita.

La entonación puede ser ascendente, horizontal o descendente. Un hecho dado por verídico presenta una entonación descendente (cadencia), mientras que una pregunta manifiesta una entonación ascendente (anticadencia); de igual manera que se implique oración subordinante y subordinada.

El **tonema** descendente se aplica a las oraciones interrogativas cuando sugieren duda y en las exclamativas para intensificar la expresión.

El tonema horizontal marca una suspensión y se emplea en frases de sentido incompleto, donde la idea que se expresa queda cortada o pendiente de continuarse, según sea el

concepto que deseamos expresar, así sufrirá variantes la entonación de la frase.

Lo anterior se efectúa de acuerdo con los grupos fónicos que contenga, pues a cada uno de ellos le corresponderá un tonema.

En el lenguaje coloquial, los diversos valores afectivos pueden afectar los tipos de entonación. Por ejemplo, los tonemas varían conforme las frases interrogativas se enuncien con cortesía o se dirijan a un interlocutor con el que haya cierta confianza.

En la fórmula de cortesía, el tonema termina en anticadencia, mientras que la familiar, en cadencia.

Muchas frases interrogativas, además, varían conforme las expectativas de la persona que interroga. Si el que pregunta está seguro de que la respuesta a su pregunta será categóricamente afirmativa o negativa, el tonema será descendente (cadente), mientras que si no lo sabe con seguridad, terminará en anticadencia.

Tanto la frase imperativa como la exclamativa y la vocativa terminan en tonemas descendentes.

La voz humana es sonido; cada voz posee un sonido característico y es capaz de producir significaciones, dependiendo de la intensidad, el tiempo, el tono y la duración o cantidad con que se emplee.

La intensidad es la energía empleada en la producción de un sonido. El tono es la altura musical del sonido y depende del número de vibraciones por unidad de tiempo

(frecuencia) y del grosor de las cuerdas vocales de quien emite el sonido.

Las cuerdas vocales masculinas son más gruesas, su tono es bajo comparado con el agudo o alto del tono de las cuerdas vocales de la mujer y de los niños.

El timbre depende de las condiciones en que se emita el sonido, del aparato fonador, la capacidad auditiva del hablante y la acústica del lugar donde se habla.

La duración o cantidad es el tiempo empleado en generar el sonido.

La manera de emitir la voz y de pronunciar el discurso está íntimamente ligada al fenómeno psíquico de la atención. Si el hablante desea conservar o aumentar la atención del oyente, la voz sube o se mantiene estacionaria. Si ha concluido su discurso, generalmente empleará un tono de voz cuya curva melódica será descendente. Si desea destacar el final, la voz se elevará de tono. La voz humana responderá siempre a la intención expresiva del hablante.

f. Nivel de la sintaxis:

El discurso es lineal y rara vez está constituido por un solo signo, incluso el signo más pequeño (morfema) contiene los elementos sintácticos y semánticos.

Siempre cumple con un mínimo formal, que es la forma del significado o plan sintáctico al cual se le llama: **enunciado.**

Un mensaje puede estar constituido por una sola palabra que representa un enunciado, o bien por una serie de enunciados que conforman el texto.

Dentro del proceso de la comunicación, el enunciado es la unidad mínima de comunicación, mientras que el texto es la unidad intencional de comunicación.

Este proceso supone un conjunto de correspondencias en las cuales el sujeto que actúa como emisor sufre un proceso onomasiológico, que va de la conceptualización al mensaje, y el oyente, sigue un proceso semasiológico que va del mensaje a la conceptualización.

Los signos lingüísticos se presentan en el discurso de forma sucesiva, en enunciados, lo cual permite suponer variantes combinatorias en su forma (aspecto sintáctico) que inciden directamente en el plano de la significación (aspecto semántico).

En el plano semántico deben ser analizados los factores sintácticos que determinan variantes de significado, factores que podrían resumirse de la manera siguiente:

1. El orden de colocación de las palabras, frases y oraciones.
2. La concordancia y las relaciones de las palabras variables.
3. El empleo de las preposiciones, conjunciones y voces enfáticas (interjecciones).
4. Los acentos de intensidad.

Estos factores se ponen de relieve por medio de los

recursos expresivos de orden sintáctico, los cuales aportan matices de significación al texto, y de los cuales es necesario señalar las siguientes figuras retóricas:

- Hipérbaton: Alteración del orden normal de la frase para resaltar términos que interesen. Ej.: Estas que me cortó, flores bellas.
- Reduplicación: Repetición de palabras seguidas. Ej.: ¿brisa viene, brisa viene y va, hasta dónde llegará?
- Anáfora: Repetición de palabras al principio de oraciones. Ej.: Sobre la mesa el pan y sobre el pan una abeja.
- Repetición de frases enteras. Ej.: ¡ay! que terribles cinco de la tarde, eran las cinco en todos los relojes, eran las cinco en sombra de la tarde. (García Lorca).
- Reiteración de estructuras sintácticas: que contienen a todas las anteriores y son empleadas para resaltar un término dentro del contexto e insistir en la idea que se expresa.
- Polisíndeton: Repetición de conjunciones gramaticalmente innecesarias para singularizar cada uno de los elementos e intensificar el conjunto. Ej.: Comimos carne y pollo y arroz y postre.
- Asíndeton: Supresión de conjunciones para dar mayor rapidez e intensidad al mensaje. Ej.: Acude, corre, vuela.

- Pleonasma: Empleo de palabras innecesarias para reforzar ideas o sentimientos. Ej.: Lo ví con mis propios ojos.
- Parífrasis: Dar un rodeo para expresar con más palabras, lo que pudiera decirse con menos a manera de hacer alusión a un problema, pero sin citarlo. Ej.: Patriota, el que ama la insignia del suelo materno.
- Epíteto: Para expresar una cualidad que el sustantivo ya posee por su propia naturaleza, por lo cual es innecesario en la construcción, pero que realza el sentido de la expresión. Ej.: Las perfumadas rosas abrieron sus capullos.
- Concatenación: Cuando se comienza una frase con la palabra o expresión con la cual se terminó la anterior. Ej.: La justicia es todo sabiduría, y la sabiduría es todo orden, y el orden es todo corazón. (Benavente).
- El retruécano: Cuando se construyen dos oraciones con las mismas palabras con que se construyó la anterior, pero alterando el orden, de manera que cambia también el significado. Ej.: Siempre se ha de sentir lo que se dice: Nunca se ha de decir lo que se siente. (F. de Quevedo).

g. Nivel semántico:

En el primer nivel lingüístico, la unidad mínima significativa del discurso es el morfema; la palabra

constituye una unidad semántica o de significado. En el segundo nivel lingüístico (fonológico) aparece como unidad en el plano de la cadena hablada y en el sistema de la lengua.

Para analizar el significado de una palabra es necesario considerarla en relación con otras palabras, dentro del mismo nivel (sintagma) o en niveles superiores (la frase y el discurso).

La palabra tiene un orden fijo en sus morfemas, y una libertad de distribución dentro de la frase.

Semánticamente, tiene un significado unitario, como totalidad, y ha sido definida por André Martinet, en Fishman (1979;236), como:

Sintagma autónomo formado por monemas no separables.

Como unidad lingüística es capaz de integrar otra unidad de nivel superior, como las frases, que también se integran para conformar el discurso.

La palabra no aparece necesariamente en la frase con la significación que tiene como unidad autónoma. Dentro de la cadena hablada, varía según los casos en que interviene, así como cambia también conforme el contexto extralingüístico; éste configura las palabras y les asigna matices significativos. El contexto modifica el sentido de las palabras dentro de ciertos límites, por ello hay que analizar su significado.

El contexto verbal puede limitarse a lo que precede y sigue a una palabra, o bien ampliarse a todo un pasaje e, incluso, a un texto.

El contexto de situación señala el estado efectivo en que se encuentra una expresión y puede abarcar todo un fondo cultural frente al cual se sitúa el discurso. Ello permite aceptar que el contexto extralingüístico también es factor determinante para la aprehensión del significado del texto.

Coseriu, en Fernández (1979:129), dice que:

constituye contexto del hablar toda la realidad que rodea un signo, un acto verbal o un discurso como presencia física, como saber de los interlocutores y como actividad.

Así, existe un contexto idiomático, otro verbal y otro extraverbal, que puede ser:

- 1) Físico: Las cosas que miran quienes hablan.
- 2) Empírico: Los objetos que conocen los interlocutores en un lugar y momento determinado.
- 3) Natural: La totalidad de los contextos.
- 4) Ocasional: La particular coyuntura subjetiva u objetiva.
- 5) Histórico: Las circunstancias históricas conocidas por los hablantes.
- 6) Cultural: La condición cultural de la comunidad en que viven los que se comunican.

El contexto afecta el significado, así como también lo hacen las connotaciones afectivas.

El contexto, la situación y los recursos expresivos que connotan significados deben ser analizados en el momento de trabajar un texto desde el punto de vista semántico.

VI. CAPACIDAD DE INTERPRETACION DEL AUDITOR RESPECTO DE UN MENSAJE IRREPETIBLE

A. Pragmática del texto

Para realizar un análisis de la capacidad de interpretación del auditor respecto de un mensaje irrepetible, es necesario incursionar dentro del campo de la pragmática y establecer, desde ese punto de vista, los factores que van a condicionar y determinar la interpretación del mensaje por parte del oyente. El momento histórico en que Ferdinand de Saussure introdujo en sus estudios de lingüística, el criterio de que la lengua es un hecho social, es el punto de partida que permite este estudio.

Para este connotado lingüista (1916;31):

es la lengua con la ayuda de sus estructuras arbitrarias quien configura la realidad que nos rodea, tanto sonora como semántica.

Estas estructuras son arbitrarias en su relación tanto mutua como con los hechos extralingüísticos que los constituyen.

Además, la lengua, como fenómeno social, debe ser comprendida a partir de su papel dentro del grupo, mientras que la lingüística debe ser considerada como parte de una ciencia más amplia, la Semiología, ciencia que estudia los signos en el seno de la vida social. De esta manera,

Saussure introduce el punto de vista sociológico en el estudio de la lingüística. A partir de él, y especialmente cuando se formula la teoría de la relatividad, Sapir-Whorf, quien se basa en estudios sobre la relación entre la lengua y pensamiento, y entre formas lingüísticas, instituciones sociales y representaciones religiosas, los lingüistas tomaron conciencia de la relación íntima entre la lengua y el medio. Recientemente se insiste en el papel de los hechos contextuales extralingüísticos para el dominio de la lengua de las diferentes civilizaciones y se exige un análisis desde el punto de vista pragmático de los fenómenos de la comunicación.

Según Malmberg (1986:438):

el aspecto pragmático de una lengua va unido a las características de su utilización, tales como las motivaciones psicológicas de los interlocutores, su reacción, el objeto del discurso, los tipos socializados del mismo...

Esto incluye fenómenos correspondientes al ámbito de la psicolingüística y de la sociolingüística.

L. Mey (1979:42): expone que cabe dentro del campo de la pragmática el análisis del papel de los interactuantes en una situación lingüística, el cual no es otro sino el hecho de crear el verdadero sentido de la situación en su juego con los contextos. Además se hace necesario descubrir cómo un enunciado está comprendido en una situación lingüística concreta. Este autor dice (1979:441):

el sentido de los enunciados lingüísticos no se deja captar de ningún modo más que teniendo en cuenta todo el complejo contextual en que se producen, es decir, la sociedad con su estructura política y económica, sus valores, sus ideologías y sus técnicas y que representa los presupuestos sin los cuales nuestras producciones estarían vacías de sentido.

Mey busca descender a un nivel más profundo y descubrir las bases de estas estructuras, relaciones y dependencias que constituyen, en conjunto, la actividad humana, en la cual la lengua se halla integrada indisolublemente.

Fue a partir de 1970 que el término pragmática se utilizó con mayor amplitud y pudo abarcar todo un conjunto de campos: teoría de la actuación, sociolingüística, teoría de la comunicación humana, teoría del texto, todos ellos con un fuerte componente semántico.

Dentro del campo de la comunicación humana y específicamente en la emisión del mensaje radial, los postulados de la pragmática sugieren tener en cuenta esa **competencia pragmática** entre emisores e interlocutores, y ello propicia cambios significativos en la estructura y el sistema de elaboración de los noticieros de radio, lo cual se veía reflejado en Guatemala, aproximadamente hacia 1980.

Así, se modifica el ritmo de emisión del mensaje, que se vuelve más lento y mejor modulado. Surge la presencia de la voz femenina alternando con la masculina, para favorecer la armonía y el matiz comunicativo y, además, se combina el nivel práctico y coloquial del lenguaje en las emisiones radiales,

todo ello con el afán de hacer más efectivo el proceso de comunicación.

Se señala también que la pragmática no debe limitarse a la actuación o realización lingüística concreta, sino que, como afirma Marcos Marín (1979:58):

debe abarcar el componente de competencia pragmática, que es la capacidad de los hablantes y oyentes para comprenderse, es decir para articular y comprender lo articulado en situaciones comunicativas.

B. El contexto y la comunicación del sentido

Un vocablo puede tener varios sentidos (potenciales o virtuales), pero nunca se actualiza más de uno de ellos en un contexto dado (sentido contextual).

Una palabra tiene sentido de base y sentido contextual, pues es el contexto el que precisa el sentido y elimina las ambigüedades, porque la palabra extrae del contexto su sentido.

Hay siempre un solo sentido en una situación dada (el sentido contextual). Al mismo tiempo se forman asociaciones extranocionales que, sin alterar el concepto, lo coloran. Ej.: **le dieron un golpe en el coco.** Coco: sentido contextual: cabeza. Pero la palabra evoca al mismo tiempo idea de comicidad, intención burlesca, expresión vulgar. A estas asociaciones extrasemánticas le llamamos **valores** y son objeto de estudio de la estilística y pueden ser de dos clases:

1. Valores expresivos: palabras y giros que expresan emociones, deseos, intenciones y juicios del que está hablando.
2. Valores sociales o sociocontextuales: palabras asociadas al grupo y al contexto social a los que de ordinario pertenecen.

El lenguaje tiene una función lógica o cognitiva: sirve para comunicar conceptos que evocan, en la mente del interlocutor, las imágenes que se forman en la del emisor.

Esta comunicación nocional es la meta de la ciencia y del conocimiento lógico, indirectamente de la comunicación social fundamentalmente volitiva ya que comunicamos nuestros pensamientos para obtener ciertas respuestas y reacciones. En muchas ocasiones no basta con comunicar el concepto o la imagen de la cosa que queremos comunicar. Es necesario que la comunicación conceptual se acompañe de gestos, inflexiones de voz, que la refuercen y hagan posible la expresión natural de nuestras emociones, deseos, intenciones, etc.

Son signos naturales que existen en estado latente en la lengua misma; por ejemplo, la expresión que se produce a través de una exclamación y una elipsis que tiene un origen natural y espontáneo, pero que luego adquiere carga semántica y sentido convencional, aún y cuando conserve la intención original con la que se empleó la primera vez. Así por

ejemplo, la expresión: **"estoy sorprendido de verlo aquí"**, implica dos imágenes conceptuales y dos nociones: la presencia de usted y la sorpresa que podría resumirse en la expresión: **"usted aquí!"**, que comunica espontáneamente la sorpresa de una presencia y que reproduce de manera natural la emoción que provoca esa presencia, dotándola de fuerza expresiva.

Así, los valores expresivos son esas imágenes subsidiarias que se superponen al sentido y se llaman asociaciones extrasemánticas de origen natural.

3. Los valores sociocontextuales. Al respecto, Guiraud (1988:40) afirma que:

Las palabras evocan la imagen de aquellas personas que comúnmente las emplean y de las situaciones a las cuales son aplicadas.

Los valores sociales derivan del grupo económico, profesional, regional, etc. Otros participan de la intención y la situación de los sujetos hablantes del tono y del estilo empleados durante la comunicación, y a cada una de estas categorías corresponden palabras que les son propias y que son evocadas mentalmente, por estar asociadas de manera natural y espontánea con cada circunstancia.

De manera involuntaria, al hablar denotamos nuestro origen social y profesión, nuestras intenciones y actitudes frente al interlocutor, todo ello gracias a las asociaciones

mentales que provocan las palabras que empleamos y que se agregan siempre al sentido primario de esos términos utilizados. Estas asociaciones, en un momento determinado, son reconocidas como de gran poder evocador y que desde ese momento pueden convertirse en procedimientos de estilo.

Los valores sociocontextuales, al igual que los valores expresivos, son asociaciones extrasemánticas de origen natural.

La asociación en los valores expresivos es por similitud; mientras que en los sociocontextuales, por contigüidad.

En ambos casos hay una asociación secundaria motivada, que se agrega a la relación primaria convencional.

En consecuencia, en cada palabra encontramos cuatro tipos de asociaciones: el sentido de base, el sentido contextual, el valor expresivo y el valor sociocontextual.

Según los individuos y las circunstancias, en el interior de una palabra se producen constantes intercambiarias entre las diversas asociaciones subsidiarias que cumplen la función de precisar y matizar el sentido de base, aunque en algunas ocasiones pueden incluso deformarlo y sustituirlo mediante el llamado fenómeno de desplazamiento del sentido.

4. La determinación del sentido: el sentido de una unidad léxica es una síntesis de rasgos que, aun cuando no están presentes simultáneamente, son considerados compatibles.

Este sentido varía dentro de la cadena hablada, según la distribución en que se presenta en algunos casos, conforme las posiciones que se establezcan. La distribución está sustituida o matizada por el contexto extralingüístico, de acuerdo con los varios sentidos que una palabra puede tener. Según el contexto extralingüístico se muestran incompatibles en una misma distribución; su sentido será definido inequívocamente. Ej.: la palabra **bomba** se delimita dentro del contexto, si éste se presenta como agrícola, bélico o festivo, de tal manera que su sentido queda especificado con claridad.

Sin embargo, en otras oportunidades, el caso se delimitará por las oposiciones que marcan categorías de género, número, función, etc.

Podemos concluir, entonces, que tanto el sentido léxico como el gramatical se postulan conforme la distribución dentro de la cadena hablada y el contexto extralingüístico.

En ciertos casos, el contexto configura las palabras; en otros, las posiciones delimitan el sentido, aunque, en algunos, los términos subsisten por sí mismos sin ningún apoyo contextual, porque su núcleo semántico es muy claro y sólo admiten matices contextuales.

5. Contexto verbal: Así se denomina a los diversos elementos de una oración que, gracias a su distribución

y colocación, contribuyen a modificar el significado de palabras individuales. Ej.: Cayó como bomba. Cayó una bomba.

En el primer caso (bomba) es modificador y en el segundo actúa como objeto directo.

El alcance del término se ha ampliado y se acepta que puede abarcar todo el texto, aun y cuando éste comprenda todo un libro. Un término puede demostrarse de esta manera, porque tiene diversas capas de significación simbólica; así, el título de una novela como **El Extranjero**, de Albert Camus, connota no sólo la idea de origen, sino que abarca toda una ampliación de desarraigo existencial, no pertenencia e indiferencia social.

6. Contexto de situación: Fue el antropólogo Bronislaw Malinowski quien introdujo y definió este concepto dentro del campo de la lingüística y su significado, en Fernández, como (1979:52):

la situación efectiva en que se encuentra una expresión, pero conduce a una visión todavía más amplia del contexto que abraza el fondo cultural entero frente al cual se sitúa el acto del habla.

Implica tomar como determinante las condiciones generales bajo las cuales se habla una lengua, el estudio y análisis de la cultura y el medio ambiente.

En conclusión, el papel del contexto, tanto verbal como de la situación, cuando se trata de concretar el significado de palabras y textos, es imprescindible, puesto que sólo el contexto y la situación sintagmática serán los que orienten en la concreción del sentido, tanto para quien emite el mensaje como para aquel que lo debe interpretar.

De esta manera, de acuerdo con Breal, en Coseriu (1962:85):

en un contexto dado de un tipo de discurso es imposible el conflicto polisémico. Los demás significados no surgen ante nosotros, no cruzan el umbral de nuestra conciencia.

Al tomarse en cuenta lo referido anteriormente acerca de la comunicación del sentido y la determinación del mismo, se elimina completamente la posibilidad de error en la interpretación. Por ello el comunicador, tal como lo propugna la semántica interpretativa, no puede ignorar y dejar de tomar en cuenta el examen del contexto del término o de los términos que emplea en la emisión del mensaje.

C. El lenguaje dentro de la sociedad

La sociología del lenguaje es actualmente motivo de interés, especialmente en lo relacionado a los aspectos de la lengua en el seno de las sociedades.

Fishman (1979:39) dice que su enfoque se dirige hacia

el estudio de esas características de las variedades de la lengua, la de sus funciones y la de sus hablantes en la medida que estas tres se interrelacionan, cambian y modifican la mutua y constantemente en las comunidades lingüísticas.

Para el análisis de la capacidad de interpretación del auditor, respecto de un mensaje irrepetible, dentro del campo de la sociolingüística, es necesario destacar la importancia del estudio de las relaciones funcionales que existen entre los hablantes, porque ellas marcan normas y pautas de conducta que la misma comunidad ha establecido.

Padre-hijo, profesor-alumno, patrón-obrero, amigo-amigo son algunos ejemplos de relaciones funcionales que pueden existir en las comunidades lingüísticas, las que van a determinar en gran medida el tono con el cual se exprese el emisor y la variación temática que se emplee en la conversación.

Además, también podría, en ciertos casos, aportar datos acerca de las variedades lingüísticas de tipo geográfico-social u ocupación que se estuviera utilizando. El tiempo y el lugar aportan también características especiales para el análisis sociolingüísticos en el acto de la comunicación.

Es recomendable hacer un análisis sociolingüístico de un mensaje radiofónico después de determinar, de manera empírica, los datos distintivos conforme el siguiente esquema que propone Fishman (1979:82):

contexto o situación: tiempo y lugar; también contexto psicológico y definición cultural como un tipo de situación.

Participantes o personal: hablante-oyente-auditorio.

Fines: de concepción (objetivos, propósitos) y como resultados.

Características: la forma y el contenido de lo que se dice.

Clave: el tono, la manera o espíritu con que se realiza.

Instrumentos: canal (el escogido, ya sea oral, escrito o telegráfico o cualquier otro medio) y el código (español, inglés, etc.), o subcódigo (dialecto o sociolecto).

Normas de interacción y de interpretación: conductas específicas y propiedades que pueden acompañar los actos lingüísticos, así como las reglas que participan en la comprensión de lo que ocurre en las instancias discursivas.

Géneros: categorías o tipos de actos lingüísticos y manifestaciones lingüísticas, por ejemplo, conversación, imprecaciones, oraciones o conferencia, etc.

D. Uso y empleo de la lengua. La actuación

Estudios recientes de semántica han permitido distinguir, desde un punto de vista comunicativo, los términos "uso" y "empleo" de la lengua.

Señalan los lingüistas que el usuario de la lengua demuestra su capacidad para servirse del conocimiento de las reglas lingüísticas y que aplica para poder comunicar con eficacia. A este "empleo" particular de la lengua se le denomina "actuación", y señalan que es precisamente la actuación del emisor la que determinará en gran medida la interpretación que del mensaje haga el destinatario, ya que el enunciado es susceptible de ser analizado, que contiene el mensaje y al cual se le denomina signo.

Para analizar el texto, los estudiosos proponen una descripción que abarque tres aspectos:

1. retórica,
2. estilística, y
3. narratología.

La prosodia exige el análisis de grandes unidades (grupos de fonemas, sílabas y oraciones a nivel de expresión).

La retórica y la estilística, en cambio, requieren de la elección y disposición de los signos mínimos en unidades portadoras de sentido (oraciones, períodos, etc.)

La estructura de composición del texto o estructura narrativa es el orden en que se presentan las ideas. Es la manera de presentar y contar los hechos, es decir, la estructura de los signos.

El análisis lingüístico de los textos, o lingüística textual, exige el estudio de estos tres aspectos, pues conforme a teorías semióticas, tanto la forma de decir, el estilo con que se exprese, como la estructura narrativa mediante la cual se presenta el mensaje, cumplen una función semiótica, ya que, gracias a ello, el texto se hace portador de un mensaje.

Así, las particularidades de estilo y escritura, cargados de valores y de medios para transmitirlos, obligan a considerar el texto como un mecanismo semiótico, ya que el

signo lingüístico transmite un contenido (el mensaje). Por ello, cuando se analiza el texto conforme a la coordinación de los elementos del enunciado y sus variaciones respecto de la norma (análisis retórico), se busca también un análisis de la estructura de las secuencias habladas o escritas que muestren la forma dada a un pensamiento, y la relación existente entre la forma y las ideas transmitidas, es decir el signo (texto) y su referente (la interpretación que provoque en el destinatario).

Para proceder al análisis del mensaje radiofónico en relación con la capacidad de interpretación del auditor, se hace necesario insistir sobre el concepto de estilo y la función que cumple dentro del mensaje.

Para Michel Riffaterre (1961:27), el estilo constituye un énfasis expresivo, afectivo o estético, que se añade a la información aportada por la estructura, sin que esto suponga una alteración del sentido. El autor señala que la lengua expresa, mientras el estilo pone de relieve. Poner de relieve es añadir información a la que aporta el referente y que, en el momento de ser interpretada por el oyente, forma parte del sentido.

Julian Kristeva (1974:20) concluye en que estos diferentes tipos de estilo o de escritura revelan las actitudes del sujeto hablante frente al enunciado, lo cual reafirma Malmberg (1986:453) cuando expresa:

la unidad del texto se debe tanto a las relaciones entre sus elementos (puntos de vista, pronominalizaciones, construcciones sintácticas y subordinaciones), como al orden de las secuencias.

En conclusión, se puede establecer que para analizar e investigar un texto es necesario tener en cuenta que la descripción del texto implica los tres aspectos ya mencionados: estilístico o retórico, prosódico y narratológico.

La prosodia corresponde al dominio de la expresión (fonética-fonología, escritura) y, como manifestación más o menos constante, a la estructuración gramatical (sintaxis).

A la retórica corresponden las dos partes del signo: expresión y contenido (significante y significado), y la narratología al campo de las relaciones contenidos-referentes (significado-intérprete).

La forma en que el emisor emplea la lengua determina su actuación, la cual ha sido definida en el momento de la elección de estilo o escritura, así como también ha marcado el texto en el momento de elegir la estructura de las secuencias que lo conforman, y esta actuación motiva, a su vez, la interpretación que del signo realice el destinador.

E. Estructura del texto

Existen textos sin una intención estética dominante, en los que la denotación domina sobre la connotación.

Los textos informativos y los que llevan una intención estética dominante se llaman textos literarios.

Un texto informativo ofrece un tipo de construcción más sencilla, puesto que lo que interesa es la transmisión de la noticia.

Tod· texto informativo presenta una estructura definida, conforme a los diversos esquemas existentes:

1. Esquema analizante:

Se expone una idea para ser demostrada o corroborada con datos. Gráficamente se representa así:

Ej.: **Se comprueban más casos de maltrato infantil.**

La organización para la protección de la niñez informó que catorce casos de abuso infantil fueron denunciados en las últimas dos semanas.

2. Esquema sintetizante:

La idea final concluye o se deduce de los anteriores:

Ej.: Diversas agrupaciones de ciudadanos se encuentran trabajando para integrar una sola en contra de la violencia.

El único requisito para pertenecer a ellas es el deseo de morir. (Diario La Hora, 29/7/96, pág. 25).

3. Esquema encastrado:

La proposición inicial da lugar a una explicación que tiene también su conclusión. No se repite la idea inicial, sino que la conclusión se deriva de ella.

Ej. **El mal tiempo ocasionó miles de pérdidas en el agro.**
Cientos de agricultores perdieron sus cosechas por lo que se avizora que debido al mal tiempo **aumentará el precio de los productos.**

4. Esquema paralelo:

Las ideas que se exponen no están subordinadas unas a otras por su contenido y tienen igual importancia.

Ej.: El amor todo lo sufre,
 todo lo cree,
 todo lo soporta,
 I Cor. 13:7

F. El papel del oyente o del lector

Un texto, tal como aparece en su superficie o manifestación lingüística, representa una cadena de artificios expresivos que el destinatario debe actualizar. Eco (1987:78).

El destinatario deberá cumplir con la función de operador capaz de descifrar el mensaje que el texto transmite, para lo cual ha de recurrir a su conocimiento de la lengua, es decir, a su competencia gramatical.

El texto, además, conlleva implícitas una serie de postulados de significación, muchos de los cuales no están manifestados en la superficie, o sea, en el plano de la expresión, pero que deben actualizarse cuando lo hace el contenido, lo que implica una participación activa por parte del destinatario. En muchos casos, especialmente en los textos que cumplen una función más estética que didáctica o informativa, el texto deja siempre al destinatario cierta iniciativa interpretativa, ya que no sólo informa sino que sugiere, aunque el mismo texto, dadas sus características, limita las posibilidades interpretativas, de manera que

garantice ser comprendido con un margen suficiente de veracidad. Umberto Eco (1987:77) dice que

un texto se emite para que alguien lo actualice y de acuerdo con la competencia de quien interpreta (...) un texto es un artificio sintáctico-semántico y pragmático cuya interpretación está prevista en su propio proyecto generativo.

Esto quiere decir que el emisor, al enviar el mensaje, postula su destinatario, el que posee características concretas, puesto que, para decodificar el mensaje verbal, se necesita además de una competencia lingüística, una competencia circunstancial, que no es más que la capacidad para captar lo que el texto no dice, sino que sólo sugiere.

Hay diferentes clases de textos: conversacionales, descriptivos, argumentativos, etc., los cuales se pueden clasificar en textos de narrativa natural y artificial; ambos presentan una descripción de acciones, con la diferencia que las primeras se refieren a eventos realmente acontecidos, como por ejemplo los que se relatan en las noticias de crónicas periodísticas. Y los segundos se refieren a sucesos de mundos posibles. La narrativa natural está sometida a condiciones pragmáticas, en las cuales el autor se halla comprometido a decir la verdad.

En la enunciación verbal se establece una relación entre el enunciado y el emisor, además de la circunstancia del mensaje, la que proporciona informaciones extralingüísticas

al destinatario. Y éste, al recibir el mensaje, atribuye sentido a lo que recibe sobre la base de suposiciones que confiere al mensaje conforme sus estructuras ideológicas.

Para decodificar las estructuras discursivas del mensaje, el interlocutor confronta la manifestación lineal del discurso con el sistema de códigos que proporciona la lengua y la competencia enciclopédica a que esa lengua lo remite, por tradición o cultura. Esto es toda aquella serie de experiencias y conocimientos que constituyen su visión del mundo, la cual posee como un cuadro, estructura de datos o cantidad de informaciones, que comparte con la mayoría de los miembros de su cultura y en especial con los de su grupo social.

Así, pues, cuando un interlocutor se aproxima al texto noticioso que le es transmitido, lo hace desde una perspectiva ideológica personal que forma parte de su competencia, aunque no esté consciente de ello. Esta competencia ideológica, que puede o no estar prevista en el texto, interviene en el proceso de actualización semántica del mensaje, es decir, en la interpretación del mismo.

Cuando el oyente actualiza el mensaje, amplía algunos conceptos, mientras que deja otros sin desentrañar, pues sólo interpreta la parte que necesita.

El texto mismo puede guardarlo hacia la decodificación e interpretación del mensaje que le interesa transmitir, ya

sea a través de la reiteración de sememas, palabras claves, etc., o la manera de estructurar y emitir el mensaje.

El proceso es el siguiente:

El "**topic**" se muestra ante el lector o interpretante, mediante una señal explícita, la reiteración evidente de palabras clave. Al oyente, cuando reconoce el "**topic**", se le hace posible determinar el nivel de sentido o isotopía.

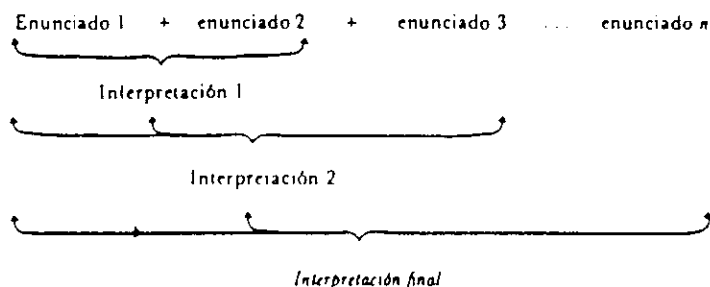
El tópico depende del destinatario y se establece tras la formulación de la pregunta "¿De qué se habla?". Responderla, permite identificar al tópico y la posibilidad de establecer un nivel de coherencia interpretativa llamada isotopía.

Proceso de interpretación del mensaje:

Durante la comunicación del discurso se desarrolla con cierta continuidad temática.

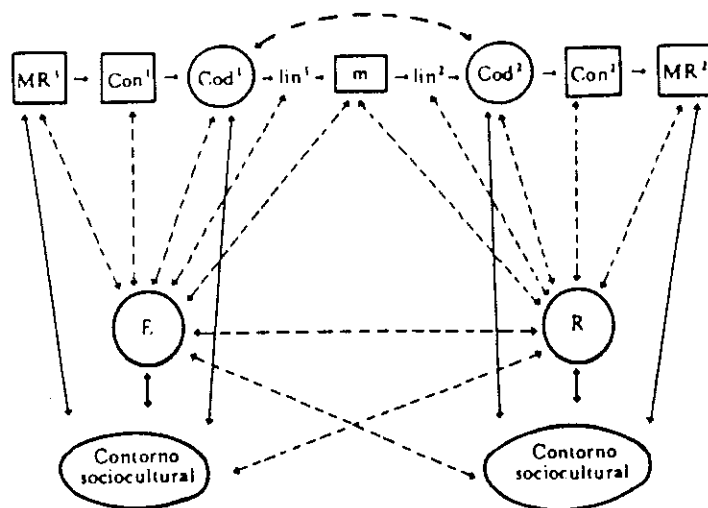
La comprensión no es lineal como el mensaje. El oyente conceptualiza el discurso por trozos que mentalmente reorganiza y reinterpreta. Cada uno de los pasajes que conceptualiza son organizados nuevamente y provocan una nueva versión; además, inicia del texto oído o leído, el que puede olvidarse o no ser captado.

El mecanismo de la comprensión puede representarse de la manera siguiente: /1/



Se conceptualiza de manera global y se formulan las ideas de manera sucesiva. Tanto el emisor como el receptor están condicionados por su contorno sociocultural, del cual extraen su código y su mundo referencial.

Los sujetos que intervienen en la comunicación deben estar en contacto uno con el otro, no sólo físicamente sino que también en cuando a sus contornos socioculturales, puesto que la mayor o menor proximidad va a condicionar la comunicación y, sobre todo, una correcta interpretación del del mensaje. Veamos el siguiente esquema: /2/



/1/ Fernández G. et al. Pág. 134.
 /2/ Fernández G. et al. Pág. 135.

VII. FUNCION SOCIAL DE LA COMUNICACION NOTICIOSA

A. Lengua y Sociedad

Se debe a Ferdinand de Saussure la interpretación del lenguaje como un hecho social que tiene un lugar determinado en la ciencia general de los signos (semiología).

De esto se desprenden las diferencias existentes en las capas de la sociedad, que son reflejadas por estados diferentes de la lengua. Estas diferencias son debidas a numerosos factores como: oficios, grados de formación académica o posición social.

En las grandes ciudades, principalmente, existe con frecuencia una oposición clara entre el lenguaje coloquial, por un lado, y el que marca la erudición; pero entre ambos se da una gama de aproximaciones.

Diferencias de este tipo se presentan en casi todos los ámbitos de la lengua, como la pronunciación, la fonología, la morfología, sintaxis, léxico y estilo.

La pronunciación constituye a menudo una clara indicación de la pertenencia de un hablante a determinada región o segmento social.

De acuerdo con André Martinet, en Fishman (1979:237),

las comunidades lingüísticas son heterogéneas, pues la diversidad lingüística comienza en nuestra propia casa y dentro del mismo individuo.

Esto determina la importancia de la claridad del mensaje dentro de un código común, para que la

interpretación del receptor sea lo más cercana posible a la realidad.

Las funciones de la comunicación humana no se pueden estudiar, entonces, sin tomar en cuenta el sistema social en el que se desarrolla.

De forma general, el papel universal de la comunicación social es orientar y organizar, pero tiene también funciones específicas como las siguientes:

1. Supervisión del ambiente:

Es decir, recolección y distribución del material que habrá de difundirse dentro de un ámbito determinado, lo que permite a los componentes del grupo social orientar su propia acción según se vayan produciendo los acontecimientos.

La misma función alerta y hace tomar precauciones ante hechos ocurridos fuera de la comunidad y que pueden afectarla, como epidemias, temporales, crisis económicas, políticas, etc.

También orienta respecto de otras actividades de la vida diaria, como compras, estado del tránsito y otros.

2. Correlación social:

Corresponde a la comunicación proporcionar una especie de mesa redonda, para que todos los componentes de la sociedad puedan buscar consenso para la toma de decisiones fundamentales en una comunidad específica.

3. Transmisión de patrimonio cultural:

Desde la tradición oral de conocimientos y costumbres hasta las máquinas cibernéticas, la comunicación conserva cualquiera de sus formas, como el saber acumulado por la humanidad a lo largo de toda su historia, por lo que las escuelas, bibliotecas y hemerotecas significan un valioso aporte a la cultura de los pueblos.

4. Socialización:

La socialización es conocida como el proceso por el cual el individuo interioriza las normas sociales de su grupo y su conducta hacia ellas, desde la niñez hasta la ancianidad. La socialización es, regularmente, un proceso deliberado que empieza en la casa, a cargo de los padres; sigue en la escuela, en el trabajo y, en ocasiones, tiene lugar inadvertidamente cuando el individuo descubre indicios que le guían acerca de las normas sociales, sin que requieran una instrucción especial. Estos indicios algunas veces son proporcionados por los medios de comunicación, como en el caso de personas cuyos nombres se mencionan con frecuencia en los medios de información, que ganan cierto status o prestigio dentro de la sociedad, como, por ejemplo, dirigentes sindicales, asociaciones gremiales y movimientos poblacionales.

5. Entretenimiento:

Es la función que tiene por objeto divertir o entretener a los integrantes de un grupo social. En este sentido, la radio asume un papel importante en cuanto cumple ese principio, pues permite que el oyente realice otra actividad mientras escucha los programas, ya sean estos musicales o hablados.

Todas las funciones anteriores están presentes en forma simultánea, en un mismo acto comunicativo. Por ejemplo, la noticia no sólo puede enterarnos de un hecho, sino que también nos puede divertir o poner en contacto con la realidad de otros grupos sociales, o bien, influye en el ánimo del oyente para apoyar determinadas medidas.

Podemos determinar que el periodismo radiofónico tiene tres funciones principales, de acuerdo con el papel que desempeña la sociedad.

- a. Lleva la información a radioescuchas que se encuentran más allá del alcance de medios escritos o televisivos.
 - b. La rapidez de la transmisión le asigna el deber de suministrar la primera noticia acerca de los sucesos.
 - c. En atención a que llega a un sector muy amplio de oyentes, tiene que aumentar las condiciones que favorezcan la comprensión pública, por medio de la explicación clara y concisa del mensaje.
- Así, la información radiofónica desempeña su cometido

con dos ventajas fundamentales, en lo que se refiere a la aceptación del auditorio: la inmediatez y el alcance.

Los críticos de la información difundida por radio afirman que es superficial y con orientación hacia el entretenimiento y muy poco hacia la formación.

Sin embargo, esta argumentación queda sin sustento al demostrar que, si bien el mensaje por radio es fugaz, también es el medio por el cual la persona se entera primero de cualquier eventualidad que surja en su comunidad y por el cual se difunden también programas de formación que llegan a las regiones más apartadas del territorio nacional. La radio es, pues, el medio que se distingue por suministrar la primera noticia de un acontecimiento y ésta es una de las principales características del periodismo radiofónico.

Sin embargo, el papel de la radio como medio informativo no queda limitado a eso, pues además de transmitir más rápido los acontecimientos actuales, puede aumentar la comprensión pública a través de la explicación y el análisis. Esta profundización en los temas, con el fin de orientar a la audiencia, cuenta en la radio con la ventaja de ser expuesta por la voz de sus conocedores, para ofrecer posibilidades de solución a los conflictos y problemas que afectan a todo un conglomerado.

En este sentido reflexivo, cuenta con la capacidad de enfrentar la brevedad enunciativa que caracteriza a la

noticia radiofónica, con el reportaje, la entrevista, la mesa redonda y la explicación de los contenidos. En definitiva, la noticia en radio sí puede trabajarse con profundidad y ofrece además la facilidad de comunicar a un público que no necesita una formación específica para decodificar el mensaje.

Este hecho reviste importancia en el caso de un público que no sabe leer, pero también para todos aquellos que no quieren o no tienen tiempo para hacerlo. Así, la radio ejerce un papel informativo relevante en las sociedades subdesarrolladas con un porcentaje elevado de analfabetos.

Por ello, los programas de noticias por radio ocupan generalmente el lugar más elevado en la preferencia de los radioescuchas, de acuerdo con las encuestas.

La función social de orientación que ejerce la noticia radial se complementa con las campañas cívicas en favor de la comunidad, en donde se abordan temas ecológicos, prevención de accidentes, jornadas de vacunación. En casos de desastres, la radio desempeña un papel determinante como medio orientador de la población.

VIII. CONCLUSIONES

- A. La radiodifusión surge en Guatemala como consecuencia de necesidades de carácter social y contribuye a mantener y desarrollar las estructuras de la sociedad.
- B. La radiodifusión permite la valoración del lenguaje oral como instrumento de comunicación, mediante el cual la noticia se transmite inmediatamente.
- C. La radio es el medio más eficaz para la transmisión de mensajes de carácter masivo. Llega a un público diversificado y la descodificación del mensaje no exige un conocimiento especializado.
- D. La función del noticiero radial es eminentemente formativa; pero implica, además, las de orientación y formación del auditorio.
- E. Cuando se hace uso del lenguaje con fines informativos, es posible prever la forma como el mensaje emitido será interpretado por el oyente, si se toman en cuenta los factores psicológicos y sociológicos que caracterizan al auditorio hacia el cual va dirigido el mensaje.
- F. La actuación del emisor determina en gran medida la interpretación que del mensaje realice el destinatario o receptor.

- G. Para que el usuario de la lengua pueda comunicar con eficacia, es necesario que éste se sirva del conocimiento de las reglas lingüísticas.
- H. Existe una interdependencia entre el lenguaje y la concepción del mundo. El comportamiento de los hablantes está condicionado socialmente y ello afecta el uso que se haga del lenguaje.

IX. BIBLIOGRAFIA

- Albizúrez Palma, F. Manual de comunicación lingüística. 1990 Guatemala, Editorial Universitaria, 142 pp.
- Alsina, R. La construcción de la noticia. Buenos Aires, 1989 Editorial Paidós, 208 pp.
- Charnley, M. Periodismo Informativo. Buenos Aires, 1971 Editorial Troquel, 506 pp.
- De León, V. H. La información en radio. Guatemala, 1985 Tipografía Nacional, 149 pp.
- Eco, U. Lector in fábula. Barcelona, Editorial Lumen, 1987 330 pp.
- English y Hach. Periodismo académico. México, Editorial 1988 Edamex, 361 pp.
- Fernández, A. et al Introducción a la semántica. Madrid, 1979 Madrid, Editorial Cátedra, 252 pp.
- Fishman, J. Sociología del lenguaje. Madrid, Editorial 1979 Cátedra, 265 pp.
- Grajeda, L. La radio en Guatemala. Costa Rica, Editorial 1990 Unicef, Icer y RNTC, 71 pp.
- Interiano, C. Semiología y comunicación. Guatemala, 1991 Editorial Superación, 137 pp.
- Malmberg, B. Análisis del lenguaje siglo XX. Madrid, 1986 Editorial Gredos, 478 pp.
- Martí, M. F. El comentario lingüístico. Madrid, Editorial 1985 Cátedra, 173 pp.
- Martinet, A. Elementos de lingüística general. Madrid, 1974 Editorial Gredos, 265 pp.
- J. Claves para la semiología. Madrid, Editorial 1976 Gredos, 237 pp.
- Newman, J. Periodismo radiofónico. México, Editorial 1966 Limusa-Willey S.A., 187 pp.

- Pagnini, M. Estructura literaria y método crítico.
1982 Madrid, Editorial Cátedra, 268 pp.
- Prado, E. Estructura de la información radiofónica.
1981 Barcelona, Editorial Caspe, 105 pp.
- Rivera y Sh. Personalidad y comunicación de masas. Buenos
1973 Aires, Editorial Troquel, 354 pp.
- Sebre, N. Principios de fonatría. Buenos Aires,
1981 Editorial Médica Panamericana, 151 pp.

